

LA TRIBUNA

MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE

10

Gerencia: Plaza de Canalejas, 6.
Redacción, Administración y talleres:
Jardines, 4 al 8.

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

CENTIMOS

LA UNION DE LOS LIBERALES

Ficciones, maniobras y conjuras ineficaces

Los propósitos del conde de Romanones, descubiertos

Aunque otra cosa se diga en contrario, la fulminante unión de las ramas liberales no ha sorprendido a la opinión. Fusiones así, circunstancialmente combinadas, para apoderarse del Gobierno, cerrando el camino a otras soluciones más duraderas, se han dado muchas en la política española.

Y no era de creer que, estando en las encrucijadas político tan despabillado como el conde de Romanones, se dejara perder la ocasión.

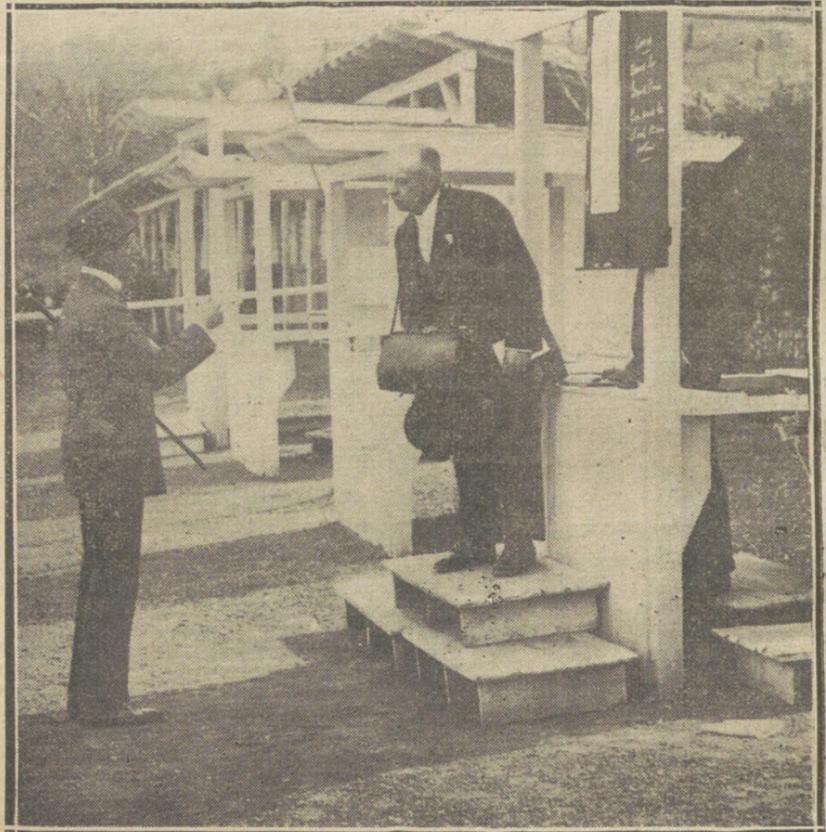
Se había anunciado la crisis. Se hablaba incluso del decreto de disolución de las Cortes. Se citaba la posibilidad de un Gobierno conservador. Por si faltaba algo, cuando se apuntaba un programa de izquierdas, todos se referían a don Melquiades Alvarez. ¿No está, pues, justificada la inquietud del conde de Romanones? En el camino del Poder habían surgido de improviso para el conde obstáculos serios. El mismo lo ha reconocido:

«Presidir yo el Gobierno—ha dicho—, no podía ser, porque yo soy el primer convencido de que tengo a

una parte de opinión frente a mí, y por lo mismo era necesario que la jefatura recayera en una persona que no despierte odiosidades de ningún género y que tenga ciertas condiciones de diplomacia para suavizar asperezas.»

Vamos a cuentas. Romanones reconoce que despierta odiosidades en la opinión. Estas odiosidades se refieren, no a la persona, estimable por varios conceptos, sino a su política, a sus procedimientos, a sus modales para gobernar. ¿Qué importa entonces la jefatura, si a la postre la del marqués de Alhucemas cobija también los modales, los procedimientos y la política del conde de Romanones?

«Esto no es la formación de un partido—ha seguido diciendo el ex presidente del Consejo—: es una coligación de grupos, en la que cada uno conserva su personalidad, sus compromisos con la opinión, su matiz liberal, su jefatura, su disciplina y su organización. No hay el menor asomo de sumisión. Es, sencillamente, ofrecer al



EL REY EN SAN SEBASTIAN.—SU MAJESTAD EN LAS CARRERAS DE CABALLOS. CELEBRADAS EL ÚLTIMO DOMINGO. (FOT. CARTE.)

Rey un instrumento de gobierno para que pueda elegir en la «crisis histórica».

De manera que aquellas odiosidades

que reconoce el conde de Romanones, seguirán vivas, con y sin la unión, puesto que persisten los mismos programas y las mismas orientaciones políticas que las crearon.

Véase cómo el instrumento de gobierno ofrecido al Rey carece de eficacia.

Lo acontecido con tanto apresuramiento es, sencillamente, una nueva ficción para engañar al país.

Los liberales se han unido, no impulsados por el sentimiento sincero de dar facilidades a la solución de la crisis, sino movidos por el apetito de ocupar el Poder. La abstinencia les resultaba demasiado larga, y a las puertas de un suceso político acuden ahora con las manos extendidas solicitando un puesto en el banquete nacional. Por eso, y sólo por eso, fingen la unión sin condiciones.

Sobra con ver al travieso conde interviniendo en los preparativos para dudar de la finalidad que se persigue.

Quienes ofrecen hacer las elecciones en el próximo junio y afirman que «las fuerzas liberales del Senado y el Congreso son las fuerzas parlamentarias más considerables», y añaden que «una solución conservadora tendría muy pocos momentos de tranquilidad», piden el Poder, aunque digan en sus declaraciones todo lo contrario. Por esa parte no caben sospechas. Los liberales se han unido para gobernar, sea como sea.

Y esta interpretación de las uniones políticas es precisamente lo que debe meditar la Corona.

Cuando tanto se habla de renovación, de Gobiernos fuertes, de situaciones estables, no puede ser una solución práctica esa frágil fusión de ramas liberales sin injerto, sin reforma doctrinal, sin remozamiento de viejas ideas, sin novedad de procedimientos.

Tal como estaban los liberales, con sus mismos jefes, con sus mismos programas, con sus mismas organizaciones, piden el Poder. ¿Y la garantía de acierto? Garantías de acierto no presentan ninguna; pero, en cambio, ofrecen antecedentes de fracaso.



LOS ALQUILERES

¡CARAMBA! ¡SI ME SUBIERAN UN POCO EL CUARTO!

(Caricatura K-HITO.)

Unidos como ahora, con el marqués de Alhucemas a la cabeza, fueron al Gobierno que sustituyó al Gabinete nacional. No está tan lejos aquel episodio para que se hayan olvidado las consecuencias. Pasó entonces lo mismo que pasaría hoy: que los distintos programas políticos chocaron, que las distintas jefaturas riñeron, que las distintas organizaciones pelearon. El país no sacó el menor provecho de aquella unión circunstancial. El ejemplo acreditado de funesto el mal paso.

Sin embargo, no se ha tenido en cuenta la desventura de aquel estéril ensayo, para proponer a la Corona otra situación equivalente.

Entretanto, las fuerzas reformistas, que siguen siendo una esperanza para muchos y una novedad para todos, con las cuales podría haberse tapado un poco la ficción, continúan alejadas de las concentraciones liberales. Melquiades Álvarez ya ha dejado entrever el disgusto que le producen. Como a nosotros no le parece serio eso de unirse para disfrutar unos días los beneficios del Gobierno.

La fórmula, por todas estas causas, carece de viabilidad.

El humorismo con que ha sido comentada, demuestra, además, que el país tiene abiertos los ojos, y no se deja convencer por palabras y documentos que ocultan a medias una ambición inconfesable.

Para mañana

Los saltos del Río Duer

Se quiere usurpar la concesión, cometiéndose un atropello

Candidez de la Prensa ante este fabuloso "affaire"

EN GUATEMALA

La locura del Presidente Cabrera

SAN SALVADOR. Se van teniendo noticias de los combates librados en las calles de la capital durante la revolución. Estos fueron verdaderamente sangrientos. El Presidente, Cabrera, a quien se cree loco, ordenó cañonear las casas particulares, resultando muertos numerosos individuos refugiados en ellas, completamente ajenos a la revolución.

Los muertos recogidos ascienden a muchos centenares.

La población se sublevó contra Cabrera a causa de haber éste ordenado que fueran ejecutados muchos estudiantes acusados de revolucionarios.

Las masas, indignadas, intentaron sacar a Cabrera de la prisión donde se halla para arrastrarlo.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, don Luis Pedro Aguirre, ha desaparecido misteriosamente, suponiéndosele víctima de un asesinato.

Cabrera ha sido conducido a un lugar seguro para evitar que la indignación popular le haga víctima de un atentado.

La colonia de Guatemala en París está redactando una protesta, que publicará próximamente, contra los sanguinarios actos perpetrados por Cabrera.

Ha fundado en estas aguas un crucero americano, del que ha desembarcado un destacamento de marinería para proteger los intereses de los extranjeros en esta región.

WASHINGTON. La Legación de Guatemala anuncia que 5.000 hombres se dirigen desde Salama, Los Saltos y otros puntos para reforzar el Ejército de Cabrera, que está cerca de Guatemala con 5.000 hombres.

En los círculos políticos de Washington se asegura que los Estados Unidos van a intervenir con el fin de que se restablezca rápidamente la tranquilidad.—Radio.

PROBLEMAS LOCALES

Jornada municipal

LAS SUBSISTENCIAS

El concejal señor Reglero ha presentado una proposición sobre la carestía de las subsistencias, en la que solicita:

«Primero. Prohibir la exportación del ganado vacuno, con lo cual se enriquecen «tratantes y traficantes» en perjuicio de los consumidores.

Segundo. No consentir que se maten las terneras de «uno y dos meses» por ser una de las causas para que se eleve el precio.

Tercero. No permitir el sacrificio de las hembras para evitar que disminuya la ganadería.

Cuarto. Adoptar el sistema suizo y holandés, o sea, que los Ayuntamientos y particulares que tienen terrenos de pastoreo, si carecen de recursos, el Estado adelantara las cantidades para adquirir ganado, aprovechando los pastos, cobrando después una cantidad por cabeza de ganado, se enriquecerá por este procedimiento el país en ganadería y en abundancia de carne.

Quinto. Prohibir la exportación de pieles curtidas, sin curtir y calzado hasta tanto que el mercado no esté abastecido.»

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

Sobre el problema de las viviendas, también el señor Reglero ha presentado otra proposición en la que solicita:

«Primero. Que se excite a los dueños de los solares a edificarlos en el término de seis meses, concediéndoles gratis la licencia de construcción y demás arbitrios.

Segundo. Que si no se cumple esto por parte de los dueños en el tiempo señalado, se tasen los solares por el Municipio y se proceda a la construcción inmediata por cuenta de los particulares que lo soliciten o entidades obreras, entregando al propietario del suelo su importe tasado al venderse el edificio.

Tercero. Que se proceda inmediatamente al derribo de las 10.000 fincas urbanas denunciadas por no reunir las condiciones de salubridad e higiene y solidez exigidas por las Ordenanzas municipales.

Cuarto. Que se proceda por el Ayuntamiento a la construcción de casas baratas.

Quinto. Que desaparezca el odioso monopolio del agua, restableciendo el caño libre al precio antiguo.

Sexto. Que el Ayuntamiento establezca un impuesto único y equitativo, el cual se recaudará con menos gastos que los que hoy origina.»

REFORMAS EN LOS TRANVIAS

Finalmente, el señor Reglero ha presentado otra proposición referente al servicio de tranvías, y en la que pide:

«Primero. Que no se permita la enseñanza de conducir los carruajes en las horas del día, y si los de la noche, después de haber terminado el servicio, destinando para estas prácticas el paseo comprendido entre el Hipódromo y La Cibele.»

Segundo. No se permitirá ser conductor de tranvías sin tener un «carnet» de suficiencia en la práctica de conducir un carruaje de esta naturaleza, así como conocimientos del electromotor, instalación, frenos, etc., aprobado y visado por los técnicos municipales, que también fijarán la estatura del conductor.

Tercero. Se suprimirán por completo los remolques, que son muy peligrosos por las pendientes y estrechez de algunas calles del recorrido.

Cuarto. También se suprimirán las actuales plataformas, sustituyéndolas por otras análogas a las del Metropolitano, para evitar atropellos, robos y abusos.

Quinto. Exigir al ministro de Fomento presente al Parlamento el expediente aprobado en el Senado referente a la rebaja de tranvías.»

LA LABOR DE UN TENIENTE AL CALDE

En la audiencia celebrada el día 10 del actual por el teniente de alcalde del distrito de Chamberí, señor García Reverga, se han celebrado 18 juicios, de los que han sido sobreesidos 21 y multados 150, alcanzando el importe de estos últimos 1.741 pesetas.

En los días 8, 9, 10 y 12 ha deconfesado dicha autoridad municipal 2.100 kilos de pan faltos de peso y mal elaborados.

LA DELEGACION DE MERCADOS

Con fecha de ayer, el alcalde, señor conde de Límpias, firmó un decreto ampliando la delegación de Mercados a los de San Miguel, Olavide, Carmen, San Ildefonso y San Antonio, que antes correspondían a las Delegaciones Alcaldías respectivas. Tal medida ha causado excelente impresión por entenderse que al delegado de Mercados debe corresponder todo el fruto de este servicio. Ayuntamiento de Madrid

DESPACHOS BREVES

Telégrafo y teléfono

EL PREMIO GORDO HA IDO A CUBA

CORUÑA. El billete de la lotería premiado con el premio «gordo» ha sido expendido aquí. Fueron llevados a Cuba, en compañía del citado billete, otros correlativos en la numeración, posteriores y anteriores.—Mencheta.

MINEROS EN HUELGA

BADAJOS. En Granja de Torrehermosa se ha declarado la huelga en la mina «Juanita», a causa de solidaridad con los compañeros de Peñarroya.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones para evitar que el paro se extienda a otras minas.

CONFLICTO SOLUCIONADO

HUELVA. Se reunieron los representantes de la Compañía de Riotinto con el personal en huelga, y después de una larga discusión, se llegó a un completo acuerdo.

El trabajo se reanuda abonando la Compañía los jornales correspondientes a los días de huelga, y aumentando seis reales en los jornales menores de tres pesetas, y cincuenta céntimos en los mayores a esa cantidad.

Los obreros se muestran muy satisfechos.

AMAINA EL TEMPORAL

FERROL. Ha amainado el temporal, y zarpó con rumbo a Bruselas el trasatlántico francés «Frankenwaldet».

En el dique ha sido varado el vapor «Tres Hermanas», para reparar importantes averías sufridas en el casco.

MEDALLAS

ANVERSO

A RAIZ DE LA CAIDA DEL GABINETE NACIONAL, SE UNIERON LAS DISTINTAS RAMAS LIBERALES, FORMANDO UN GOBIERNO BAJO LA JEFATURA DEL MARQUES DE ALHUCEMAS, GOBIERNO QUE FRACASO RAPIDAMENTE.

REVERSO

HAN QUELTO A UNIRSE LAS DISTINTAS RAMAS LIBERALES, EN LAS MISMAS CONDICIONES DE ENTONCES, PARA OFRECER A LA CORONA UNA SOLUCION A LA PROXIMA CRISIS, CONSISTENTE EN UN GOBIERNO DE CONCENTRACION IDENTICO AL FRACASADO DESPUES DE LA CAIDA DEL GABINETE NACIONAL.

Música

TERCER CONCIERTO DE FRIEDMAN

La ovación que ayer recibió este pianista fué de impresión producida directamente por su arte, sin que nada extraño sirviera de conductor ni intermediario, pues él no tiene «pose» atrayente, no cultiva lo aparatoso en la actitud, y hoy de cuanto pueda significar exhibición escénica.

Es cierto, eso sí, que supera su mecanismo, en ocasiones, a su interpretación; tal me pareció advertir en los «Estudios sinfónicos», de Schumann; pero hasta en esto mismo resulta correcto y claro en la definición. Un temperamento de agudizada sensibilidad, que expresa siempre sinceramente, no puede dar en todo una emotividad igual, y lo único que podemos exigirle, formados en público de severa intransigencia, es esta fidelidad y verdadera definición de las obras, cual nos da en todas Friedman, que llegó ayer, con la parte dedicada a Chopin, a una inspiración creadora, virtualidad que para los artistas elegidos tienen las obras geniales. Privilegio perdurable, ennoblecido por el dolor de la materialización formal de un momento predilecto que resiste, y por milagro de belleza se eterniza fuera de su propio existir. Entonces va al mundo como caudal humano; pero en la música, como en la palabra, sólo entrega lo más íntimo de su ser, la causa, al con-

fidente capaz de espiritualizar la materia escrita.

El «touché» de Friedman tiene diáfanas suavidades y acentos de vital vibración; su flexible y poderoso mecanismo, al no distraerse, es servidor de su voluntad, dominada por su exaltación de arte.

Se subordina, correcto, en lo clásico, reflejando la depuración de estilizada gracia en Mozart; de prodigiosa espontaneidad musical, de manifestación aparentemente fácil, en Bach; de beethoveniana forma, que nunca copió en Hummel. Como sucede a los artistas de valor real, el interés del público va en aumento, se le confirma el juicio favorable a su arte, que es suyo, de inconfundible personalidad.

No sé clasificarle en ningún grupo, ni acierto a incluirle entre los clásicos, o entre los románticos, o entre los especialistas en la música moderna. No debe serlo de ella cuando nada ha puesto en sus programas. Creo, sin embargo, que su temperamento abarca mucho, y que más que a un género determinado, se adapta preferentemente a ciertas obras de diversos géneros, lo que es una síntesis de inslíviva ambición, que aspira al logro deseado de una vida irreal.

CARLOS BOSCH

DE TODO

Nuestro buen amigo el conocido agente de teatros don Vicente García Paesa, sufre en estos momentos la tremenda desgracia de haber perdido para siempre a su amantísima esposa, doña Manuela Hernández, víctima de cruel y rápida enfermedad.

Sabe el amigo Paesa lo mucho que se le quiere en esta casa, y por ello comprenderá la parte activa que tomamos en su dolor.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de Lourdes Martín, hija del ilustrado catedrático don Francisco Lino Martín, para el oficial del Ayuntamiento de Madrid, don José Infante.

El Agua de Corcoente realiza verdaderos prodigios en las enfermedades del riñón y vejiga.

Ha fallecido en Madrid, víctima de penosa enfermedad, don Fausto Blanco, padre político de nuestro particular amigo don Francisco Sierra, propietario de la casa «Grabador de Moda».

Al entierro del señor Blanco, verificado ayer tarde, han acudido multitud de amigos del finado y de su desconsolada familia.

Acompañamos en su dolor al señor Sierra, a su atribulada esposa, hija del finado y a toda su distinguida familia.

LOS TITULOS PROFESIONALES Y LAS AGENCIAS. — ¿SABRA EL GOBIERNO LO QUE OCURRE EN ESTE ESCANDALOSO ASUNTO?

De uno de los últimos números de la brillante revista «Medicina Ibera», copiamos el adjunto artículo, que transcribimos íntegramente por la importancia tan grande que encierra para la clase médica española.

Como verán nuestros lectores, somos el único país civilizado del mundo en donde se realizan hechos tan anárquicos, sin que nuestros Gobiernos se ocupen, ni poco ni mucho, de corregir tamaños abusos.

Oído al paño:

«Los títulos falsos»

Aunque ya tratamos extensamente el asunto de la falsificación del título de médico descubierta en Orense por la plausible gestión de aquel Colegio de Médicos, no dejaremos de insistir, por el interés tan grande que reviste para nuestra profesión.

Es increíble que la garantía que el Estado ofrece no pase de la que pueda tener un jefe de Negociado que confunde un diploma de una Asociación particular con un título académico. Si ha sido un error, debe exigirse responsabilidad a quien lo tenga; que los intereses de la nación y la defensa contra estos intrusos que tan graves daños pueden ocasionar

EL MOMENTO POLITICO

"El pacto del Pardo"

Más comentarios a la unión de los liberales

SOBRE LA UNION DE LOS LIBERALES

Comentando la aproximación de los liberales, dice anoche el órgano en la Prensa del partido conservador:

«Los maliciosos, que nunca faltan, tal vez creerán que es la proximidad de la crisis, y no el convencimiento o la coincidencia de doctrinas, lo que ha unido a los liberales. El recuerdo de 1915 está muy cercano, y ya entonces vimos a demócratas y liberales en unión que parecía fraternal, sin perjuicio de atomizarse después, conseguido que fué el objetivo del mando. A esa malicia es a la que deben atajar los liberales.»

«Al país lo que le interesa es saber qué ideas directrices se tienen, qué programa va a ejecutarse, y esa curiosidad legítima, hija de un deber cívico, es lo que los liberales han de cuidarse ahora de satisfacer.»

La iniciación está bien. Se reconoce la necesidad de los grandes partidos para gobernar, se clausura el régimen de los grupos, por quienes lo defendieron y practicaron.»

INTERPELACION APLAZADA

La interpelación del conde de Romanones sobre política internacional ha sido aplazada hasta el viernes, a instancias del ministro de Estado, que no podrá asistir antes al Congreso.

LOS EDIFICIOS DEL ESTADO

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta de Edificios, acordando que la antigua Casa de Correos de la calle de Carretas se destine a Dirección general de Aduanas, y la de Telégrafos, a Dirección general de Seguridad.

UNA OPINION SOBRE LA CRISIS

Persona muy autorizada y que conoce la actual situación política, nos ha dicho:

—Planteada la crisis por el señor Allendesalazar, el Rey llamará al señor Maura y le encargará la formación de un Gobierno. Si tropieza con dificultades que le afectarían tanto como al señor Dato, ya que ambos llegarán a un completo acuerdo, el Monarca conferirá de nuevo sus Poderes al señor Allendesalazar para que forme una situación de derechas con los elementos que pueda allegar, sin inconvenientes.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

El diputado socialista señor De los Ríos (don Fernando) saldrá dentro de unos días para Rusia, acompañado de un representante de los patronos y otro de los obreros y con los representantes de diez naciones más, para estudiar las cuestiones sociales en aquel país.

EN LA PRESIDENCIA

Según manifestaron hoy a los periodistas en la Presidencia, S. M. el Rey continúa sin novedad en San Sebastián, de donde saldrá esta noche, emprendiendo su viaje de regreso a Madrid.

El jefe del Gobierno permaneció gran parte de la mañana en su despacho oficial. Recibió las visitas del obispo de Vitoria, el director general de Navegación y Pesca, y una Comisión de consejeros de las Compañías de ferrocarriles.

Antes de retirarse de la Presidencia, el señor Allendesalazar conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación, manifestándole (este) que los informes oficiales de provincias acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

La tarde en el Congreso

EL PACTO DEL PARDO

Así han comenzado a llamar humorísticamente a la concentración de los liberales, iniciada en la conversación que, dando un paseo por la carretera de dicho Real Sitio, mantuvieron los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

En el Congreso siguió comentándose en broma esta tarde el acto de los liberales, al que ninguna importancia política se le concede para la solución de la próxima crisis.

El señor La Cierva, prosiguiendo también las bromas de otros diputados, decía que ante la vista de un negocio, se había constituido una Sociedad comanditaria; pero que era tal la fuerza del patriotismo que les había impulsado, que hasta se aseguraba que con ella pudieran llegar al Pardo en el automóvil, sin necesidad de gasolina.

Los únicos diputados que han tomado en serio la concentración liberal, eran los romanonistas, quienes no ocultaban la contrariedad que les ha producido la actitud de su jefe, del que dicen les ha vuelto a entregar al marqués de Alhucemas, para ser los sacrificados, si llegara a formarse un Gobierno.

LA APLICACION DEL DERECHO FORAL

Esta tarde, según se había anunciado, se han reunido, en la Sección segunda del Congreso, todos los parlamentarios catalanes para examinar las dificultades que en la normal aplicación de las instituciones de derecho foral pueden promover las recientes sentencias dictadas por el Supremo, en las cuales se prescindió expresamente de aquéllos en pleitos procedentes de Aragón, Cataluña y Mallorca.

Unánimes en reconocer las graves consecuencias de índole jurídica y social que podrían derivarse de semejante estado de cosas, los reunidos acordaron convocar para mañana a los demás parlamentarios representantes de las diversas regiones en que rigen derechos especiales, a fin de acordar una acción común que atada rápida y prácticamente a la defensa del derecho propio, consagrado en el vigente Código civil.

Quedó nombrada una Comisión, constituida por los señores Trias de Bes, Molés y Milá y Camps, para que cuidaran de proponer aquellas medidas que estimen de eficacia, proporcionada al peligro, que todos desean salvar.

Los reunidos visitaron después al ministro de Gracia y Justicia, entregándole un documento suscrito por las Sociedades catalanas, que se reunieron en la Academia de Jurisprudencia recientemente.

HECHOS DE ASTURIAS

Esta noche saldrán para Asturias, con objeto de informarse de los sucesos ocurridos con motivo de la huelga de mineros, los diputados socialistas señores Saborit y De los Ríos.

LOS REFORMISTAS

Esta noche se reunirán en casa de su jefe, convocados por éste, los diputados reformistas, para tratar de la invitación que los jefes liberales han dirigido a don Melquíades Álvarez.

Según las últimas impresiones recogidas entre los reformistas, el frecuente orador no está dispuesto a sumarse con elementos políticos, cuya actuación estima totalmente fracasada y hasta como un obstáculo para cuanto significa una transformación política en sentido ampliamiento liberal y democrático.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, emitiendo dictamen en el de Hacienda, nuestras posesiones de Guinea e ingresos.

Mañana por la tarde volverá a reunirse la Comisión, para terminar el estudio del articulado de la ley.

AL CERRAR...

Persiguiendo una fórmula

Los parlamentarios y el Gobierno han continuado dedicados hoy en el Congreso a buscar una solución al pleito de las tarifas ferroviarias.

Todavía no se ha encontrado la deseada fórmula de concordia entre los diferentes criterios, ni siquiera el camino para llegar a encontrarla.

Sin embargo, ni el ministro de Fomento ni algunos individuos de la Comisión se dan por fracasados, confiando en llegar a una solución favorable.

A última hora ha vuelto a reunirse la Comisión, con asistencia del señor Ortuño.

Algunos de los vocales de la Comisión, los más irreductibles en su criterio en favor del aumento de las tarifas, no han asistido, suponiendo que la mayoría de la Comisión estaba ya convencida por el ministro, y anunciando que en este caso formularían un voto particular manteniendo el primitivo dictamen.

Por el contrario, los diputados que se muestran propicios a aceptar la fórmula del ministro, se disponen a mantener ésta en un voto particular si el resto de la Comisión reprodujese como dictamen el acordado en un principio.

No han desaparecido, pues, las dificultades que existían para resolver el problema ferroviario, pero se va acentuando el propósito de persistir en solucionar antes de que las Cortes den por terminadas sus tareas con el planteamiento de la anunciada crisis.

Es una tentativa plausible, aun cuando se siga creyendo que al final resultará totalmente fracasada.

La Corte

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido esta mañana en audiencia a los duques de Medina de las Torres, marqueses de Arriluce de Ibarra y los vizcondes de Eza.

—Su Majestad el Rey llegará a Madrid, mañana, a las siete.

—De conformidad con lo que dijimos, el próximo viernes marchará a Sevilla, acompañada por sus augustos hermanos, Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Otro crimen social

BARCELONA. Hay que añadir uno más a la serie, que va pareciendo interminable, de atentados sociales.

Hoy, a las siete y media de la tarde, hallándose detrás del mostrador de su establecimiento, situado en la calle de Mariano Cubi, su propietario el panadero don José Figueras, un grupo de desconocidos, le atacó de improviso, disparándole hasta diez o doce tiros. Cinco de éstos le alcanzaron, siendo alguno de ellos de tal gravedad, que el agredido quedó casi en estado agónico.

Inmediatamente de perpetrado el suceso, condujeronle a un Dispensario próximo, en el que antes de que pudiera intentarse la extracción de las diversas cap-sulas, falleció, sin haber hecho manifestación alguna por virtud de la cual podía descubrirse el nombre de sus agresores.

Estos, realizado el crimen, como de costumbre, huyeron, sin que hasta ahora a pesar de las indagaciones que practica la Policía, haya podido averiguarse su paradero.

Con motivo de este atentado, se recuerda que aún hace muy poco tiempo, el muerto se salvó milagrosamente de oír que se intentó haciendo estallar una bomba dentro del mismo establecimiento de panadería.

al público no son cosas que puedan entregarse en manos irresponsables.

A título de curiosidad, y para que se vea hasta donde llega la impunidad en estas cosas que se refieren a los títulos profesionales, reproducimos una copia de carta recibida por un señor que quería enterarse del procedimiento de que se valían las Agencias que se anunciaban para expedir títulos profesionales.

Hela aquí:

«Señor don N. N.

Muy señor mío: En estas oficinas su atenta, a la que he de manifestarle que por la Universidad extranjera, y debidamente autorizada por el Estado, se puede usted inscribir y obtener el título de doctorado; al concedérselo le será remitido a la capital donde usted fije su residencia, y, naturalmente, visado por el Consulado de España en la nación donde se expide, revalidándolo después en España o donde quiera ejercerlo, lo que se consigue fácilmente mediante una solicitud y algunas influencias, bien usted o por nuestra mediación. Es necesario para todo ello:

Primero. Que al llenar usted la hoja de inscripción haga 52 o 56 páginas escritas a máquina, o sea una disertación sobre el tema, ajustándose y disertando con verdadero acierto sobre el objeto del título.

Segundo. Su partida de nacimiento.

Tercero. Si tiene el bachillerato, una copia autorizada del mismo por un notario o el título o diploma que posea.

Cuarto. Un certificado firmado por uno o dos especialistas o titulados que ejerzan esa carrera, en el que se haga constar (en papel de dos pesetas) que usted tiene hecha la práctica, etc., etc.

Si carece de bachillerato, no importa; esos méritos ya se los dará la Dirección de la Universidad que ha de expedir el título.

Quinto. Este interesado y esta su casa se hará el siguiente

Contrato.

Don N. N. deposita en la Casa de Banca X (u otra de su confianza) «dos mil pesetas», de las que podrá disponer libremente el señor R. una vez que por su mediación le sea entregado al señor N. N. el título que él desea, expedido legalmente por Universidad de nación extranjera legalmente incorporada y reconocida por el Estado a que pertenece, cuya garantía acredita poder el señor R., el cual garantiza poder tramitar legalmente el título en cuestión, obrando en su poder documentos que lo autorizan para ofrecer y comprometerse, mediante trámites precisos, a obtener títulos varios.

El señor N. N. entrega además, en este acto, al señor R., mil pesetas, para que con ellas atienda a primeros gastos sobre este asunto, y firman este documento los señores R. y N. N. y la Casa depositaria.

Para garantizar el señor R. el principio de confianza que deposita en él el señor N. N. al hacerle entrega de las mil pesetas, presenta la hoja de inscripción librada de la Universidad extranjera, pues esa hoja es la que sirve de base, llenada y firmada por el interesado, para la obtención del título.

Si para la obtención del título usted sirve de intermediario, agregaremos a esta suma el 20, 25 ó 30 por 100, o la cantidad que usted crea prudencial, a su favor.

He de advertirle que yo sólo me ocuparé de la tramitación de estos asuntos durante el presente año, pues en el 1921 no será factible tener estas facilidades.

En espera de sus noticias, se ofrece de usted atento S. S., q. e. s. m.»

«Será hora de que los Poderes públicos comprendan la importancia que tiene una intervención seria del Estado en los títulos extranjeros?»

El Comité ejecutivo de defensa de la clase médica, la Asamblea de Colegios de Médicos de España, la clase toda, vienen solicitándolo, y muy especialmente las provincias fronterizas donde están los compañeros en la más depresiva desigualdad, sin que hasta ahora se haya conseguido que llegue a oídos de ningún ministro, pues no podemos creer que si esto ocurriera, sólo por lo que en sí tiene de molesto y de despectivo para nuestras Universidades, lo hubieran resuelto, acabando de una vez con tan bochornosa desigualdad y con hechos que, como el ocurrido en Orense, tanto comprometen la seguridad personal.»

LA PUERTA DEL SOL

TAL COMO HA SIDO ANTES Y COMO ES AHORA APARECERÁ EN NUESTRO PERIÓDICO EL PROXIMO SABADO

VISTAS Y CAUSAS

Crónica de Tribunales

AUDIENCIA

Homicidio en revisión.—La muerte de un cañi.

Ha continuado el juicio de este asunto con los informes del fiscal, señor Cánovas, y del acusador privado, señor Sartou.

El primero pronunció un brillante discurso, como todos los suyos. Hizo un estudio de las figuras del muerto y del matador, poniendo de manifiesto que el segundo nunca se hubiera atrevido a acometer al primero si éste hubiese podido percibirse a la defensa. Dijo que el hecho de que hubiera una vez cometido el crimen, dando lugar a que las sospechas recayesen sobre otros, demuestra la poca nobleza con que procedía; que los gitanos son, injustamente, objeto de desprecio, como si no fuesen tan personas como los demás mortales, y que uno de los testigos, que no ha venido a declarar, debiera ser considerado como cómplice del procesado. Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

A continuación usó de la palabra el letrado de la acusación, señor Sartou.

Con gran dominio de la cuestión estudió los antecedentes de la víctima y del procesado y pone de realce cómo mientras el primero era muy conocido en el Salón Olimpia como asiduo concurrente al mismo, el segundo no había visitado nunca aquel local, y deduce la consecuencia de que al visitarle aquella noche, fué, indudablemente, con ánimo de vengar la mofa de que fué objeto por parte de Montoya la noche anterior en otro baile.

Por ello, sigue diciendo, como Montoya no tenía que ventilar ni que ventilar cuestión alguna con Sampar, lo lógico es que éste, que había sido objeto de mofas y burlas el día antes, fuese quien buscara la venganza, que vió, al fin, lograda.

Explica luego el modo de cometerse el crimen, y llama la atención del Jurado sobre el arma con que se cometió, que no era la navaja corriente en el obrero para compartir el pan con los suyos, sino un cuchillo de veinte centímetros, que produjo una herida de diámetro de una peseta en una parte del cuerpo tan delicada cuanto que no podía ocultarse a la intención del procesado el daño que forzosamente había de producir.

En un elocuente párrafo concluye, solicitando del Tribunal popular que, sin odios ni afectos al muerto ni al vivo, y haciendo honor al juramento prestado, dicten un veredicto justo.

El informe del señor Sartou ha producido gran impresión, y ha sido objeto de grandes elogios por los tonos de mesura y de desapasionamiento con que examinó minuciosamente la cuestión.

Hoy continúa el juicio con el informe del defensor, señor Barriobero, y el resumen presidencial del culto magistrado, señor Gotarredona.

Una condesa en el banquillo.

También ha continuado el juicio oral que, a puerta cerrada, se celebra contra doña S. C., condesa de O., por ataque a la moral.

El desfile de testigos ha sido muy lento y los interrogatorios muy minuciosos.

A última hora de la tarde de ayer empezó su informe el fiscal, señor Summer, y hoy terminará a hora avanzada, con el del letrado defensor, señor Montoya, y el resumen del presidente, señor Martínez Marín.

Por una peseta con diez céntimos.

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera ha comparecido Joaquín Olavarría Arzuiza, acusado por el Ministerio público de un delito de estafa.

El 28 de diciembre de 1907 (de ayer es la fecha), el procesado subió en la estación de Leganés sin billete para ocupar el tren que hace el recorrido de la línea de M. C. y P. y O. de España; el revisor, señor Toledano, le detuvo, y como de esto ha transcurrido tanto tiempo, el revisor ya ni conocía al sujeto ni recordaba haberlo visto nunca. Y lo que él decía, contestando a preguntas de la presidencia:

—¡Son tantos los aficionados a viajar en coche-cama!

Defendió al procesado el señor Pavía.

Defensas.

De la defensa de los encartados con motivo del asesinato del ingeniero señor Pérez Muñoz, trágicamente muerto en la calle de San Vicente, de esta corte, se ha encargado el letrado de la Casa del Pueblo, don Pedro Rico, y de los procesados con motivo del descubrimiento del niño descuartizado en Vallecas, el reputado criminalista señor Pérez Ubeda.

SUPREMO

Ante la Sala primera se ha visto la admisión de un recurso contra la sentencia de la Audiencia de Albicete.

Impagados unos plazos de arrendamiento en que quedó el vendedor con la cláusula de retrocesión, se inició juicio de desahucio, que declaró no haber lugar a él el Juzgado de Almagro, cuyo fallo fué revocado por la Audiencia. Al entablarse el recurso de casación, no se acompañó el documento justificativo de haber consignado los arrendamientos.

El fiscal no se había opuesto a la admisión, siendo el ponente el que formuló la oposición.

Fundábase el recurrente, y en su nombre el letrado señor Camino en sustitución del señor Retortillo, que como en las compraventas con cláusula de retrocesión no procede el desahucio; por tanto, no hace falta acompañar al recurso el documento justificativo del pago.

Se opuso la parte recurrida, representada por don Antonio Gabriel Rodríguez.

UNO QUE VISTE TOGA

DIRECTAMENTE DE FABRICA

ALHAJAS CON BRILLANTES
ALHAJAS CON DIAMANTES
ALHAJAS DE ORO MACIZO
RELOJES DE PRECISION

Joyería Internacional
PRINCIPE, 4

CANCIONERO

UNA COPLA EN LA NOCHE

Granada, el Albaicín, una calle moruna,
un grato olor a flores sube de los tapiales.
En la noche serena se inundan los rosales
de la luz mortecina que les presta la luna.

Una cítara alegre suena en la lejanía,
y al rasgar el silencio una copla andaluza,
se suspende un aliento, un oído se aguzar,
y un pecho se estremece tras de una celosía.

ANGEL FERNANDEZ PADILLA

Los sucesos de Asturias

INFORMES DE LA BENEMERITA.—EL SOCIALISTA CALLEJA, DETENIDO.—CASTILLETE VOLADO.—A LA HUELGA GENERAL.—EL TELEGRAFO

OVIEDO. El jefe de la Benemerita concentrada en el pueblo de Caborana, participa que, al pasar por la carretera del citado pueblo un grupo de obreros católicos de los que actualmente trabajan en las minas, fueron troteados por varios socialistas desde una casa cercana en donde estaban escondidos.

Del resultado de la agresión fueron heridos de bastante gravedad dos.

Una pareja de Caballería que patrullaba por las inmediaciones del lugar del suceso intervino, siendo a su vez atacada por los socialistas.

Al oír las detonaciones, acudió la fuerza del puesto, ante cuya presencia, lejos de cesar en sus hostilidades los agresores, avivaronlas de tal suerte, que el que la mandaba tuvo que ordenar algunas cargas contra la casa en donde se escondían aquéllos.

En la refriega, además de los dos heridos graves católicos, murieron ocho socialistas, quedando graves cinco más, y leves unos cuantos.

Ha sido detenido anoche el conocido socialista Calleja.

La pasada noche, los socialistas volaron con dinamita un castillete de la Huelga Española.

Circulan rumores de que dentro de pocos días se declarará la huelga general. El telegrafo está interrumpido por haber derribado el viento algunos postes.—Mencheta.

LA VOZ PUBLICA

Lo que dice la Prensa

«LA LIBERTAD»

Hablando de la ley de Inquilinato, que comenzó ayer a discutirse en el Congreso, dice:

«Es necesario que se vote una ley de Alquileres, en que el inquilino tenga garantidos los derechos de su hogar, en que las seguridades y el reposo de su morada no puedan ser invadidos por las arbitrariedades intrusivas de un excesivo deseo de lucro que en ellos haga presa. Y para que los preceptos de esa ley no sean sólo una serie de disposiciones que contengan artificial y, por lo tanto, pasajera el precio de los inquilinatos, sino que procuren también afrontar la cuestión en su medula y sus causas, será preciso que fomenten la construcción de nuevos albergues, castigando la posesión de solares con impuestos especiales y dando facilidades de todo orden a quienes dediquen su capital a la edificación. Sólo así podremos adelantarnos a la angustiosa situación de la cual es anuncio el encarecimiento de las habitaciones: la de la falta y absoluta carencia que en algunas capitales—Madrid entre ellas—empieza a ser patente.»

«EL UNIVERSO»

Trata del Patronato del Estudiante pobre, instituido en Valencia.

Elogia la nueva institución, y dice:

«De la Iglesia católica puede decirse, sin eufemismo, que ha sido en el mundo un colosal y permanente Patronato de estudiantes pobres. Sus instituciones docentes han estado siempre abiertas a los pobres, y no sólo esto, sino que la acción tutelar eclesialística no se ha limitado a dar a los pobres maestros que les expliquen y sitios en que aprendan, sino también comida, vestido, habitación y libros e instrumentos apropiados a la enseñanza. En estos hospicios de estudiantes pobres sostenidos por los obispos y por las Comunidades religiosas, está el origen de los internados actuales, en que los bien acomodados reciben el beneficio que antes se dió gratuitamente a los pobres mediante el estipendio de los honorarios. En los colegios católicos nunca suele faltar el estudiante o estudiantes gratuitos, que son como el sello de la religión de la casa. Pocos cristianos acomodados dedicados a la caridad en grande escala dejarán de tener en su hoja de servicios alguna o algunas carreras dadas gratuitamente a muchachos que parecían despiertos o aptos para aprenderlas.»

«EL IMPARCIAL»

El doctor Martín Salazar trata en un artículo del problema de la sanidad de la vivienda, terminando con el siguiente párrafo:

«Nosotros perdemos cada año, por todos conceptos, cerca de medio millón de habitantes, y de este modo ahorráramos unas 160.000 vidas aproximadamente, las cuales constituyen un muy serio capital humano que hoy derrochamos torpemente por no acertar a resolver el problema de la salubridad de las viviendas.»

El tema, como se ve, es de tal importancia, que debiera ocupar preferentemente la atención de los Gobiernos y del Parlamento, ya que la legislación actual sobre casas baratas es a todas luces insuficiente para dar solución cumplida a esta magna cuestión social de carácter sanitario.»

«EL DEBATE»

Con motivo de haber terminado el curso de conferencias sociales que ha organizado, encarece la necesidad de seguir esta propaganda y de organizar a los obreros, por ser los más expuestos a las asechanzas y extravíos del socialismo.

«Tal resultado no han de lograrlo unos cuantos propagandistas de Madrid; es labor propia de los católicos sociales de cada provincia. En ellas han de formarse, y prontamente, propagandistas y organizadores; hombres de palabra y hombres de acción. Y ellos, más conocedores de la realidad, de las necesidades de la ciudad y de la comarca, y de las normas tácticas más eficaces en cada lugar, son los que deben laborar con perseverancia, los que pueden actuar con mayor éxito. Sin que se olvide que las organizaciones obreras que sean algo más que una ficción... y que un comodín utilizable por elementos no obreros, han de estar integradas y dirigidas sólo por obreros. Una experiencia de muchos años y de muchos sitios lo dice así.»

PUBLICIDAD PREFERENTE

HOTEL RITZ

Mañana jueves

TE DE MODA Y COMIDA AMERICANA
Orquestas BOLDI y ROSIL
Teléfono 32-25 M.

Conservas Trevijana
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Music-Hall Palace

EL MUSIC-HALL DE LAS SEÑORAS

Hoy lunes 12 de abril de 1920

A las seis y media de la tarde

ESTRENO

de la ADVERTENCIA en un acto dividido en dos partes y una apoteosis precedido de un prólogo, letra de Emilio Plañol, música de Federico M. Torroba, titulada

¡Cuidado con la pintura!

REPARTO

PROLOGO

LA PINTURA.—Mercedes Sierra,
PRIMERA PARTE

LA TOILETTE.—Titinette, Mercedes Fifi, Mercedes Sierra.

LOS ROJOS.—Milagros Casanoves, María Casanoves, Elena Armengot, Santos.

EL VERDE SUBIDO.—Encarnación Carabaño, Mercedes Sierra, María Martínez.

SEÑORITA CON MANCHA.—Titinette, Mercedes Fifi, Mercedes Sierra, Milagros Casanoves, María Casanoves, María Martínez, Elena Armengot, Julia Santos.

SEGUNDA PARTE

EL NEGRO.—Mercedes Fifi,
UN CUADRO DE POLOR.—Mercedes Sierra, Encarnación Carabaño.

LO MORENO.—Titinette, Mercedes Fifi, Mary-Hevia.

EL PELIGRO AMARILLO.—Mercedes Sierra, María Casanoves, María Martínez, Elena Armengot, Julia Santos.

LOS COLORES DE LA PALETA.—Titinette,
UN CUADRO DEL SIGLO XVII.—Encarnación Carabaño.

PINCELADA VENECIANA.—Titinette, Mercedes Fifi, Mercedes Sierra, Mary-Hevia, María Casanoves, María Martínez.

APOTEOSIS

LOS COLORES NACIONAL

BELGICA.—María Martínez, Custance.

ALEMANIA.—Friné, Lolita Gómez.

JAPON.—Mercedes Sierra, Julia Santos.

INGLATERRA.—Milagros Amat, fina Sánchez.

ITALIA.—Mercedes Fifi, Mary-Hevia.

FRANCIA.—Encarnación Carabaño, Elena Armengot.

ESPAÑA.—Titinette, Milagros Casanoves, María Casanoves.

Se estrenará una decoración del llanto escenógrafo José Martínez.

Figurines de Zamora.

Vestuario de Elena Llorente.

Los bailables han sido puestos en cena por el reputado maestro Estrada.

Lea usted en

LA TRIBUNA

de esta noche la SECCION DE ALQUILERES.

Despedida a García Sanchiz

Federico García Sanchiz embarca breve para América. Deseosos sus amigos de reunirse con él en una fraternal comida, lo harán mañana jueves, en el Círculo de Bellas Artes, a las nueve de la noche, no dando al acto carácter de banquete.

No hay tarjetas ni Comisión organizadora. Los que quieran asistir, sean socios del Círculo, deberán apuntarse éste hasta las siete de la tarde del mismo día.

ZARZUELA

Fiesta del Sindicato de Periodistas

Suponemos que a estas horas no cabrán en sí de gozo los organizadores del brillante festival que ayer tarde se celebró en la Zarzuela.

Su triunfo fué completo y definitivo.

El lleno fué formidable, y la calidad de los espectadores dió más realce, si cabe, a la importancia de dicha fiesta.

El «toño» Madrid de las grandes solemnidades hubo de darse ayer cita en este coliseo, demostrando de esta manera su beneplácito ante el cartel confeccionado y su marcada simpatía hacia el motivo por el que se celebraba el expresado festival.

Por eso, en primer lugar, y alterando rutinarias costumbres, empezamos este pequeño relato, haciendo mención de la nota dada por el público que asistió a tan inolvidable fiesta.

Esta empezó, interpretando la excelente compañía de Esperanza Iris, el segundo acto de «La princesa del dólar», en el cual consiguieron grandes aplausos Esperanza Iris, María Fúster, Ramos, Galeno, Llauradó y demás intérpretes.

A continuación, las celebradísimas bailarinas hermanas Corio bailaron, con inimitable arte y exquisita elegancia, un número de «Lysistrata».

Después vino la parte de esgrima, organizándose tres asaltos; uno a sable, entre el insustituible maestro Afrodiseo Aparicio y su discípulo señor Révenga; otro a espada, entre el no menos formidable maestro Lancho y el conde de Asmir, y un tercero, y último, a sabre, entre los profesores Aparicio y Lancho, en el que ambos hicieron cumplida gala de su escuela de acometividad y destreza. Inútil es hacer constar que todos fueron calurosamente ovacionados.

Y salió al palco escénico Pilarcita Duaning, y aquello fué el delirio, estimados lectores. Cuando hará próximamente un año, la señorita Duaning debutó con «El barbero de Sevilla» en el Gran Teatro, se reveló ya por entonces como una colosal cantante, digna sucesora de la Barrientos, Paretto y demás artistas de su género. En el Real, este año, ha vuelto a reanudar sus indiscutibles triunfos con «Puritinos». Y en la tarde de ayer electrizó al público con su insuperable escuela, cantando, de manera asombrosa, y bajo la acertada dirección del inteligente maestro Tolosa, las «Variaciones de Proch» y «La perla del Brasil». Pilarcita Duaning, que es española y madrileña, recibió una serie, no interrumpida, de ovaciones, que no olvidará tan fácilmente.

En medio de todo este entusiasmo, salió el gran Tito Schipa... ¿Y para qué decir más, si no hay palabras adjetivantes que puedan expresar lo que allí pasó?

Nuestro tenor favorito cantó, como «el solo y únicamente puede hacerlo», una primorosa canción: «Coplas de España», original del maestro Borrera, y que generosamente donó para esta fiesta, tan celebrado maestro.

Mereció los honores de ser repetida, entre incansables aclamaciones del auditorio.

Pero, claro, el público, entusiasmado ante la voz del célebre Schipa, no se daba por satisfecho con haberle oído sólo dos veces, y el eminente divo, complaciente como siempre, cantó el «Ay, ay, ay», logrando cautivar y electrizar a este público de Madrid, que tiene tanta fama de severo y justo en sus juicios.

Rico y Alex, del Circo de Parish, entretuvieron grandemente a la concurrencia con sus ingeniosos y festivos pasatiempos cómicos; como es natural, los aplausos volvieron a repetirse.

El formidable barítono Enrique Ramos cantó el zortzico del maestro Muguerras, «Mis amores», haciendo gala de sus potentes facultades y fina escuela de canto.

El actor cómico señor Galeno dijo, irropechablemente, un patriótico cuen-

to español. No se puede llegar a más en el modo de decir y expresar. Fué también ovacionado.

Las hermanas Corio bailaron otra vez un baile americano, ya conocido y siempre justamente aplaudido por nuestro público.

Y Esperanza Iris... Esperanza Iris, después de los adjetivos y frases de alabanzas empleados con tanta equidad como justicia en el transcurso de esta crónica, nos encontramos verdaderamente perplejos para poder dedicar palabras que guarden relación con su portentosa labor.

No recordamos de artista alguna que, en tan corto período de tiempo en Madrid, se haya granjeado tan universales simpatías.

Esperanza Iris es, hoy en día, la artista predilecta, mimada, idolatrada por los madrileños. En donde ella trabaje acudirá siempre el público, dispuesto a demostrarla su entusiasmo y cariño.

Ella sola, y con una obra, puede sostener una temporada. Todos los días hará algo suyo, algo nuevo, que merezca el beneplácito de los que la ven.

Y es que Esperanza Iris posee el secreto de los incommensurables artistas: corazón, talento e innata personalidad.

Por eso el triunfo será siempre rotundo y definitivo, venciendo con facilidad a público y artistas.

Ayer, cuando al terminar el acto de «La princesa del dólar», le fué ofrecida una gigantesca canastilla de flores por la Comisión organizadora, Esperanza Iris, comprendiendo lo queridísima que es de todos nosotros, no pudo por menos, en un momento de justificado sentimentalismo que coger las cintas de nuestros colores nacionales que la adornaban, y presa de gran emoción, estampar un ardiente y prolongado beso en aquel emblema de nuestra Patria.

No se puede hacer, en tan breves minutos, demostración más grande de afecto y adhesión. Participamos de su emoción todos los que allí nos encontrábamos.

De su labor de artista en la tarde de ayer, ¿qué decir, después de todo lo expuesto?

Esperanza Iris cantó cuplés, dijo cuentos, bailó... hizo cuanto estuvo de su mano por agradar a tan brillantísimo auditorio.

En este país, que es el de los honajes consabidos, tributados con mayor o menor fundamento, ¿puede haber alguien que dude que Esperanza Iris se ha hecho acreedora a que se le haga uho, clamoroso y resonante?

¿Se decide un banquete en su honor? Pues un banquete. En una palabra: algo para que se lleve de nosotros una irrecusable prueba de admiración y cariño. ¿Qué constan a esto mis queridos compañeros?

Su autorizada opinión, más valiosa que la mía, estoy pronto a atender y escuchar.

T.

POR LA NOCHE

«Aires de primavera.»

Poco tiempo y escaso espacio nos queda ya para dar cuenta de la reprise de la ópera de Strauss, «Aires de primavera».

El libro, algo infantil y anodino, suele tener momentos de lentitud, que fatiga algún tanto a los espectadores.

La partitura, alegre y retzona, suena bien, teniendo algunos momentos de melodía y acierto. El final del segundo acto es lo mejor, por lo que fué muy aplaudido y bisado dicho número.

Sin embargo, el maestro Strauss tiene otras escritas mucho mejores.

Eso no quita para hacer constar que toda la obra logró, por fin, entretener, a pesar de lo apuntado anteriormente.

La ejecución, irreprochable, alcanzando muchos aplausos la Rosel, Luz González, Ramos, Llauradó, Galeno y demás artistas.

Esperanza Iris interpreta un personaje de gran vis cómica; todos conocemos sus cualidades, y con esto se encuentra dicho todo.

Entre los cuplés que cantó al final, repitió el que estrenó por la tarde en el festival del Sindicato, doído a la inspiración del aplaudido maestro Muguerras «La novia del torero». Gustó mucho

LA SITUACION DE ALEMANIA

Relato oficial de los sucesos de la cuenca del Ruhr

La Embajada alemana en Madrid nos remite el siguiente documento, en el que se relata, de una manera oficial, los sucesos de la cuenca del Ruhr. Dice así:

«En virtud del artículo 197 del Tratado de Versalles, la Entente obligaron a las grandes estaciones radiotelegráficas alemanas a interrumpir la transmisión de noticias políticas durante tres meses, desde la entrada en vigor del Tratado. Por esto, la Prensa y opinión pública de España recibieron sus informes sobre los últimos acontecimientos en la cuenca del Ruhr y la entrada de las tropas de la Reichswehr en la misma, exclusivamente de Agencias de información no alemanas, francesas en especial. Resulta por lo mismo interesante el que la opinión pública española conozca el siguiente relato oficial sobre los acontecimientos citados, que acaba de recibir la Embajada alemana en Madrid. El comunicado trata de los antecedentes de la ocupación de vastas comarcas alemanas por las tropas francesas, y dice así:

«Al recibirse las primeras noticias sobre un levantamiento en el distrito del Ruhr, Alemania solicitó ya, a mediados de marzo, el transitorio envío de un reducido número de tropas a la zona neutral de 50 kilómetros. En el transcurso de las negociaciones sobre eventuales garantías por parte de Alemania, cuyo resultado provisional se fijó por escrito, se convino, a pesar de considerables reparos por parte de Alemania, el que los Gobiernos aliados tuviesen derecho a ocupar las ciudades alemanas de Frankfurt (Main), Darmstadt, Hanau, Hamburgo y Dieburgo, siempre que las tropas suplementarias enviadas a la zona neutral en cuestión no abandonasen la misma, en un plazo que debiera ser fijado por los Gobiernos aliados, después de haber cumplido su misión. Mas el Gobierno francés, impulsado al parecer por las exigencias de los militares, exigió después una prueba de la imposibilidad de restablecer el orden en la zona requerida, sin la intervención de las tropas. La situación tomaba entretanto un carácter cada vez más crítico, recibiendo sin cesar numerosas peticiones en que los habitantes, sin distinción de partido, pedían con urgencia auxilio. Contrario a todas las noticias sobre una normalización de la situación, firma de Convenios, etcétera, en la región de Duisburgo y Essen, los comunistas y el populacho seguían ejerciendo el terror, realizando «requisiciones» y saqueos, paralizando el servicio de los órganos oficiales y amenazando la seguridad y vida del vecindario.

La situación había llegado a un grado insoportable, siendo inminente la paralización total de las industrias, minas de carbón ante todo, lo mismo que los altos hornos y las comunicaciones ferroviarias. Este estado de cosas ponía en peligro el mantenimiento del orden y aprovisionamiento de víveres, no sólo de la comarca en cuestión, sino del país entero, resultando inevitable una interrupción completa del tráfico general. Ya no existían órganos capaces de solucionar la situación por medios normales y encauzar los acontecimientos pacíficamente. Resultaban nulos todos los Convenios acordados con los Consejos ejecutivos y centrales, ya que el Poder de los mismos había quedado en manos del populacho armado. En consideración a la cada vez más difícil situación, la Delegación de paz alemana entregó en París una nota que, después de dar un relato de la situación, comprueba que es imposible restablecer el orden y la tranquilidad, sin la intervención pasajera de fuerzas militares en la cuen-

ca del Ruhr. El documento agrega que es un mandamiento humanitario prestar socorro a los cientos de miles de habitantes pacíficos, que sufren las más graves penalidades, siendo, ante todo, deber sagrado y categórico del Gobierno alemán, no abandonar por motivos puramente convencionales a aquellos de cuya vida y libertad es responsable. Al avanzar, por lo tanto, bajo la presión de los acontecimientos y de la hora crítica, las tropas de la Reichswehr en la zona neutral, con efectivos que rebasan el número concedido en agosto de 1919—continúa diciendo la nota—el Gobierno alemán ruega a los aliados den posteriormente su consentimiento, considerando que no se trata de proceder contra un vecindario laborioso, cuyos representantes han solicitado con urgencia una ayuda, sino contra los elementos anárquicos. La dirección de la empresa fué confiada al comisario nacional y ministro del Interior prusiano, Severing, quien se encuentra en Muenster. La nota afirma que no serán tomadas medidas militares, sin el consentimiento del citado comisario, y expresa de nuevo la buena disposición del Gobierno alemán a dar toda clase de garantías para que sean retiradas las tropas inmediatamente después de quedar restablecido el orden.

Añade que el Gobierno alemán está por lo demás dispuesto a consentir el envío, al lugar de los sucesos, de una Comisión internacional, para que juzgara el momento hasta el cual la presencia de las tropas estuviese justificada por la situación. Esta Comisión gozaría de toda clase de facilidades para cerciorarse de los hechos. Al final de la nota se señaló expresamente que el Gobierno alemán no creía pugnar con sus medidas al espíritu del Tratado de paz, ya que sus disposiciones servían, según puede verse claramente en el artículo 44, para asegurar la paz mundial. Agrega que la medida a que el Gobierno alemán se vió obligado a acudir, en vista de la situación crítica, es en el fondo de índole puramente política, necesaria, por no bastar las unidades militares permitidas para el caso. Muy lejos de constituir un acto hostil contra los aliados o una perturbación de la paz mundial, el aumento pasajero de los efectivos, tiende exclusivamente a mantener el orden y la paz. Como es conocido, estos pasos dados por la Delegación de paz alemana no tuvieron el éxito deseado.»

CRONICA NEGRA

RIVALIDADES ENTRE VECINOS

LUGO. Un grupo de veinte trabajadores del campo, vecinos de Turín y Monforte, apedrearon una casa en San Julián de Tor, a causa de resentimientos entre vecinos de ambas parroquias, causando daños importantes, pero sin que, afortunadamente, se produjeran desgracias personales.

HERIDO EN RIÑA

BADAJOS. Dos individuos llamados Antonio Rodríguez y Leandro Valverde cuestionaron por resentimientos íntimos; el primero resultó gravemente herido en el costado.

SUICIDIO DE UN CAPITAN

BADAJOS. El capitán de Caballería don Antonio Rodríguez se disparó un tiro de revólver en la sien derecha. Conducido al Hospital Militar, los médicos le reconocieron y apreciaron que su estado era agónico.

Se ignoran los móviles que le han impulsado al suicidio.

EL TEMPORAL

LUGO. Continúa violentísimo el temporal. En Monforte se desbordó el río Caves, que inundó la calle de Remberde. El huracán derribó dos postes de la línea de electricidad, faltando anoche la luz.

EN ALEMANIA

La persecución del Ejército rojo

BERLIN. En Essen, no sólo la Prensa burguesa, sino también los diarios de la izquierda radical, condenan unánimemente los excesos y crímenes cometidos por las bandas comunistas, las cuales se «hacían matar» de todo antes de desaparecer.

La situación de la mencionada ciudad es ya completamente normal.

El vecindario dispuso buena acogida a las tropas de la Defensa Nacional, las cuales restablecieron pronto el orden.

En Duisburgo, el Tribunal de guerra comprobó la presencia de extranjeros en las filas del ejército rojo, el cual contaba con una compañía exclusivamente rusa, dirigida por un oficial de la misma nacionalidad.

Los concejales, reunidos en una sesión extraordinaria, expresaron la más alta gratitud de los habitantes a las tropas de la Defensa Nacional, gracias a las cuales la ciudad goza actualmente del mayor orden.

En Dortmund, la Policía descubrió varios depósitos de armas y municiones, incautándose de todo lo almacenado.

La ciudad ofrece un aspecto muy tranquilo, trabajándose en todas partes.

Lo mismo puede decirse de Düsseldorf, Barmen y Solingen.

Se efectúa con rapidez el desarme de los guardias rojos en el Ruhr; lo dificultan numerosos fugitivos y refugiados, que al acercarse la Reichswehr escaparon, presas del pánico, abandonando sus casas. Las autoridades se ocupan de su repatriación. En Hagen se han recogido más de dos mil fusiles.

Nadie opone el menor intento de resistencia.

El corresponsal de la «Gaceta de Francofort» comunica las siguientes noticias del Ruhr:

«Se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de todo el distrito industrial; la producción del carbón aumenta de manera satisfactoria. La población y la clase obrera manifiestan grandes deseos de tranquilidad; sin embargo, el peligro rojo no está por completo alejado. En tanto que la situación no se aclare, la región minera no se puede asegurar la calma en el Ruhr. Se calcula de 10 a 15.000 hombres el total de tropas rojas que ocupan la parte Norte del distrito, no vigilada por la Reichswehr.»

MAS EXIGENCIAS DE FRANCIA

BERLIN. La reciente nota francesa exigiendo la disolución inmediata de los Cuerpos voluntarios locales ha causado gran consternación en toda Alemania, pues dichos Cuerpos constituían en numerosas localidades la única protección contra el bolcheviquismo y la anarquía.

Estaban constituidos por elementos de todas las clases sociales y de todos los matices políticos, desde los socialistas hasta los nacionalistas, todos ellos amantes del orden.

El Gobierno alemán ha recibido numerosas protestas de todas partes del Reich, pues se teme que la inmediata disolución, como la exige Francia, provocará un nuevo aumento del comunismo.

¿Tiene usted alguna vivienda desahucitada? Pase por nuestra Administración, calle de Jardines, 4 al 8,

LA TRIBUNA,

para que inmediatamente salga anunciado en la SECCION ESPECIAL DE ALQUILERES.

CORTE NUESTRO CUPON

Socialistas y sindicalistas

UN OBRERO HERIDO

BILBAO. Los obreros de la fábrica del señor Echevarría continuaban en la huelga sostenida por los sindicalistas. Únicamente volvieron al trabajo los socialistas, en número de unos cuatrocientos.

A la hora del relevo, los obreros huelguistas trataron de ejercer coacciones, y la Policía impidió la formación de grupos en las inmediaciones de la fábrica.

Un socialista, llamado Mariano Pastor, fué perseguido en el barrio de la Peña por un grupo de sindicalistas, que le apedrearon. El perseguido trató de refugiarse en una taberna propiedad de Aquilino González; pero éste no le dejó entrar, y le hirió con un puñal.

El gobernador ha denunciado al fiscal una hoja clandestina sindicalista y ha amenazado a los obreros con la clausura del Centro.

LOS PUEBLOS OPRIMIDOS

Irlanda frente a Inglaterra

LONDRES. En Dublín, el paro general se ha declarado hasta la liberación de los prisioneros «sinn feiners». Los almacenes, restaurantes y cafés están cerrados. Huelga, igualmente, el personal de los hoteles. Circulan algunos trenes, pero los servicios postales están suspendidos. Más de veinte mil personas fueron, como estos días, a los alrededores de la prisión de Monhall, que se halla protegida por alambradas de espino, para rogar por los que se dejan morir de hambre.

En la Cámara de los Comunes, Bonar Law ha declarado que el Gobierno deplorará que los «sinn feiners» que hacen la huelga del hambre, perezan; pero que la decisión tomada no se rectificará, y que los detenidos continuarán siendo tratados como prisioneros de Derecho común. «Sería ridículo—dijo—darles libertad, porque se niegan a tomar alimento.»

Los últimos telegramas de Dublín dicen que en toda Irlanda han suspendido el trabajo 300.000 personas para protestar contra los tratos infligidos a los «sinn feiners» encarcelados en Montjoy. En Dublín, el número de huelguistas se eleva a 50.000. Durante todo el día se originan delante de la prisión de Monhall diversas demostraciones que, al llegar la noche, se cambian en manifestaciones imponentes, que a veces reunieron 20.000 personas.

No ha habido ningún incidente lamentable. Los alrededores de la prisión están guardados severamente; pero las tropas demuestran una gran sangre fría. Los manifestantes entonan canciones patrióticas y se arrodillan para participar en las plegarias públicas por los prisioneros.—Radio.

EN VIENA.—PROTESTA CONTRA LA DOMINACION ALIADA

VIENA. Los Consejos de obreros de esta ciudad han adoptado unánimemente una proposición de protesta contra la forma que los Gobiernos extranjeros emplean para tratar al pueblo austriaco.

«El hecho de allegar recursos para aliviar la angustiosa situación de nuestro pueblo—dicen—no da derecho, ni mucho menos, a tratar a éste como si fuera un esclavo.»

Invitan al Gobierno a mantener en alto con toda la firmeza necesaria el derecho a regir los asuntos del país.

LAS NOTICIAS, AVISOS Y COMUNICACIONES NO ADMINISTRATIVOS DEBEN DIRIGIRSE A NUESTRA REDACCION, JARDINES, 4 AL 8

RUSIA Y LA ENTENTE

La conferencia de San Remo

LONDRES. En los Círculos bien informados se cree saber que el proyecto de enviar una Misión a Rusia para estudiar la situación económica y política, proyecto formado por la Liga de las Naciones, será probablemente abandonado por las siguientes razones:

En primer lugar, el Gobierno de Lenin no ha dado hasta ahora su aprobación a este proyecto. Además, el proyecto ha sido acogido con frialdad por los Estados Unidos, y, por último, en el seno de la Liga de las Naciones se afirma la opinión de que el fracaso de esta misión disminuiría el prestigio de la Liga.

El Consejo Supremo se ocupará en San Remo de la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia. Se cree saber que Italia insistirá para que se adopte una decisión definitiva.—Radio.

Correos y Telegrafos

«COSAS» DE TELEGRAFOS

Expedido un telegrama desde Nueva York para que volviese al punto de origen después de dar la vuelta al mundo por las líneas telegráficas, sólo invirtió doce minutos en su recorrido. Se supone que estarían prevenidas las estaciones de tránsito y darían preferencia al despacho en cuestión.

Se calcula en 600.000.000 de pesetas los ingresos anuales de la Compañía Western Union, una de las que explotan el telegrafo en América. Puede juzgarse qué importancia tendrá en América el tráfico telegráfico.

La primera vez que se ha empleado la palabra «telegrama» para designar los despachos telegráficos fué el año 1850, a propuesta de un señor J. Brown, de Ogdensburg (Nueva York).

En los seis años transcurridos desde la aparición del telegrafo, hasta la adopción de la palabra mencionada, se emplearon indistintamente los nombres de «mensaje», «despacho», «telégrafo», etc. Aun hoy, entre nosotros, es frecuente el designar los telegramas con la palabra «despacho».

CITACION

División 1.ª—Negociado 2.º

Por el presente se cita y emplaza al au-

xiliar femenino, en situación de superabundancia, en ignorado paradero, doña Luisa Villaseñor Gargallo, para que en el término de ocho días comparezca, y en el caso de no comparecer, se le declare por ausente un mes, ambos plazos a contar del día siguiente a la publicación de este edicto. Examine, por sí, o valiéndose de otro funcionario del Cuerpo residente en Madrid, y se instruya del expediente que por abandono de su destino en la estación telegráfica de Mérida se sigue a la misma, y se dicte en el Negociado segundo de esta Dirección general, apercibiéndole de que, dentro de los ocho días expresados, comparezca en dicho Negociado, se entienda que renuncia a defenderse por sí, parándole todos los demás perjuicios a que hubiere lugar.

Madrid, 10 de marzo de 1920.—El subdirector general, Aguilar.—(«Gaceta» 16 de marzo.)

OPOSITORES DE TELEGRAFOS, APROBADOS

Santiago Domínguez, Sila Fernández, Mariano Fernández Sánchez, Isidro Fernández Valaguer, Sergio Fernández, Santiago Ferrer Amorós, Manuel Piña, Ignacio Flores Ponca, José Formil, Joaquín Fraile Oliva, Emilio Franco Hernández, Pedro Fructuoso Mateo, Francisco José de la Fuente, Enrique Mata Lloret, Carlos Micó y Sánchez Neira, Ciriaco Morales, Manuel Moreno Medina, Julio Ortega San Román, Antonio Pajares, Pedro Palomar, Lorenzo Pando Díaz, José Pérez Barberá, Francisco Pérez Ramos, Manuel Pérez Gutiérrez, Emilio Pérez Pérez, Félix Pérez Rodríguez, Enrique Pérez Vergara, Salvador Pulcorí.

ORDÁN SORELL

CONVOCATORIA

Se ruega a los opositores eliminados en el segundo ejercicio del previo asistido el viernes, 16 del corriente, de diez a once de la mañana, a la cevercería de la calle de Alcalá, núm. 80, para tratar asuntos de sumo interés.

Alrededor de la paz de Versalles

PARIS. Telegrafiam de Maguncia a «Echo de París»: «El barón von Lersner, antiguo negociador de Versalles, ha dado una conferencia sensacional en Colonia sobre el Tratado de paz.»

«Alemania no ha firmado—dijo von Lersner—más que para recuperar sus prisioneros.»

Luego ha bosquejado la silueta de los principales negociadores. El señor Wilson, según él, es un creyente y un hombre honrado; pero le falta voluntad y estabilidad. Ha tenido que retroceder paso a paso ante Clemenceau, «el padre de la victoria».

«El Tratado de Versalles—ha continuado diciendo von Lersner—es la causa de todas las desdichas que sufre Alemania. La paz de violencia no se pondrá, por otra parte, en práctica; pero para obtener la revisión hace falta una Alemania unida y fuerte. Por la unidad alemana será desgarrado el Tratado de Versalles.»

El barón von Lersner fué aclamado durante varios minutos por el auditorio.

El corresponsal del «Echo de París» añade: «No he encontrado todavía ni un solo alemán, con la excepción de Scheide, mann, que no piense como él. Alemania no pagará, no desarmará y desgarrará el Tratado de Versalles, a no ser que la obliguemos a hacer lo contrario de lo que proyecta. Esta es la verdad.»—Radio.

Homenaje nacional al señor Nuncio

Por iniciativa del señor obispo se ha constituido en Madrid una Junta de señoras, encargada de promover y propagar la suscripción iniciada por la Junta Central de Acción Católica para ofrecer al señor nuncio un homenaje nacional con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de Carlos III.

Componen dicha Junta las señoras siguientes: marquesa de Aguila Real, presidenta; doña Luisa Beruete de García Molinas, vicepresidente; señorita Carmen García Loygorri, tesorera; señorita Angela Padilla, vicesesora; doña Rosa de Aristizábal, secretaria; doña Carmen Garamendi de Gordón, vicesecretaria; y señorita Angela García Loygorri; doña Avelina Mollinedo, viuda de Bárcenas; señora condesa de Serramagna; condesa de Vigo; doña Isabel Bello de Lamarca; doña Isabel Jarava de Mac Crohon, y señorita Narcisca Bonafós, vocales.

Esta Junta ya se ha constituido y ha comenzado rápidamente sus trabajos de organización.



LA REVOLUCION EN ALEMANIA.—DETENCION DE EXTRANJEROS QUE CIRCULABAN POR LAS CALLES DE BERLIN SIN LA AUTORIZACION DEL FRACASADO GOBIERNO KAPP.

Ayuntamiento de Madrid

AMENIDADES TAURINAS

El negocio de la Plaza Monumental o El bajonazo de la temporada

Agüero fatal.-Estabilidad de higrómetro.-Fenómeno curioso.-Momentos críticos.-¿De qué se trata?... Los devotos de San Chanchullo.-Santa Crisis de la Esperanza.-El Gobierno no puede aprobar lo que la Diputación aprobó.-Los revisteros taurinos duermen

AGÜERO FATAL

Nosotros somos enteramente refractarios a cualquier clase de pronósticos, brujerías, adivinaciones y presagios de lo futuro, formados supersticiosos, cuando no acomodaticios por signos o casualidades faltas de fundamento; pero tenemos un amigo de Ricla, terriblemente crédulo, a quien no hay fuerza ni razones, ni argumentos, por consistentes que éstos sean, capaces de convencer de que todas esas cosas carecen de base racional y rarísimas veces se confirman con el evento que, al ocurrir, no obedece ciega ni precisamente a la relación o dependencia, siquiera mediata, de él con el signo supuesto, sino a causas muy distintas siempre, diversas y aun contrarias.

Este amigo vino a saludarnos ayer y a darnos la enhorabuena porque, según él, nuestro triunfo era seguro, redondo, definitivo.

—¿En qué se funda usted para tener esa opinión?—le preguntamos.

—¡Cómo! ¿Opinión?...—nos contestó malhumorado.—Lo que tengo es una seguridad absoluta, como la tengo de que cuando miro al horizonte los sábados y aprecio la presencia de ciertas nubecillas, al siguiente día es domingo.

—¡Ja!, ¡ja!, ¡ja! —No se ría usted—nos volvió a decir muy serio—, que no he dicho ninguna perogrullada. Verá usted, se lo explicaré para que lo entienda.

ESTABILIDAD DE HIGROMETRO

—Hay seres en el mundo para los cuales la aproximación hacia lo positivo constituye el máximo de las satisfacciones, y no hay más razón que les convenga que el número en aquello que estiman sus «negocios»; si el número cambia, también cambian ellos, siguiendo las sensaciones del peso de la atmósfera financiera; otros, utilizando la política de balanceo, que es la más útil y provechosa en ciertos casos, se dejan columpiar por la cuerda de lo indeterminado, en discursos con carraspera ohillona y braceo de nadador. Es ésta la estabilidad higrométrica, que no falta habiendo presión; pero que sin cesar juguetea con la figurilla de cartón o de corcho sujeta en sus miembros móviles al resorte que recibe las impresiones atmosféricas. Y, por regla general, para esos seres la ley dominante, la preferente es la del peso mayor, la del peso físico, que es a la que obedece la balanza, la de la gravedad del número que gana más voluntades, aunque estén disociadas del discernimiento. El peso, la presión, el miedo, la influencia, la adulación..., he ahí otros tantos factores que, cuando se apoderan del ánimo, le confunden, le aprisionan y privan de esa libertad innata unida como la sombra al cuerpo en los espíritus serenos, intangibles, dotados de esa entereza de proceder que dan el convencimiento, la persuasión y los imperativos mandatos de la conciencia. Si cualquiera de aquellos cambia, cambia también la actuación del individuo, modificada por los agentes externos, lo que no sucede cuando la voluntad manda, y ésta sólo puede mandar cuando es completamente libre, cuando no ha pasado por las celdas de la prisión, cuando, en una palabra, no ha dejado de ser voluntad.

Esta es la razón de que yo esté seguro, segurísimo, de su triunfo absoluto; la razón que da la ley de inestabilidad de lo variable, de lo temático, de lo que, como veleta giratoria, está a merced de seguir las indicaciones que marca la dirección del viento que sopla; la suprema razón de lo que no es fijo; la de la estabilidad de higrómetro.

FENOMENO CURIOSO. — MOMENTOS CRITICOS

Dejaríamos de ser sinceros si no confesaríamos que nos preocuparon las consideraciones y palabras de nuestro amigo, porque, indudablemente, el principio es axiomático: lo que se confía a la voluntad que no es libre, adolece del grave defecto de a inestabilidad, y está sometido a los vaivenes y alternativas de la causa que ha de producir el efecto. En la ocasión presente, nuestro amigo no pare-

ce haber des acertado; sus pronósticos empiezan a cumplirse, y aunque ello no es más que el comienzo de algo que se avera, sabido es que principio requieren las cosas para poder tener existencia real, y el principio es el siguiente:

Aquellas prisas que constituyeron la característica esencial de cuantos trámites oficinescos precedieron a la aprobación del famoso y nunca bien ponderado dictamen de la Comisión provincial, ahora, cuando se ha sentido llegar el momento de la presentación de enmiendas, han venido a convertirse en demoras y dilaciones. ¿Qué ha sucedido, qué fenómeno se ha obrado para que aquellas velocidades iniciales con que empezó a moverse la máquina administrativa vayan cediendo en intensidad y ahora permanezca ésta casi a punto de detenerse en su movimiento? Confesamos que la explicación no es cosa sencilla. Las máquinas necesitan del unto, del engrase constante para que el movimiento no se detenga; ese es el inconveniente de los aparatos mecánicos, en tanto que no llegue a ser un hecho el anhelado y sensacional descubrimiento del movimiento continuo; pero en el caso presente, no podemos, en manera alguna, pensar remotamente siquiera que la falta de unto sea la causa productora del alto que en su camino parece haber hecho la marcha del dictamen de la Comisión, y como el pensamiento no puede volar por talles derroteros, será preciso que discurrendo en el vasto campo de las suposiciones, tratemos de buscar algo que se preste a explicarnos lo que a primera vista parece de tan difícil explicación. Veamos si la suerte favorece nuestra exploración:

El artículo 77 de la vigente ley Provincial de 29 de agosto de 1882, dice literalmente así:

«LOS EDIFICIOS PROVINCIALES DECLARADOS INÚTILES PARA EL SERVICIO A QUE ESTABAN DESTINADOS, PUEDEN SER VENDIDOS POR LA DIPUTACION EN PUBLICA SUBASTA.

PARA LA PERMUTA DE DICHOS BIENES, HA DE PRECEDER LA APROBACION DEL GOBIERNO, ES NECESARIA LA MISMA APROBACION PARA TODOS LOS CONTRATOS RELATIVOS A LA ENAJENACION O HIPOTECA DE LOS DEMAS BIENES INMUEBLES, DERECHOS REALES Y TITULOS DE LA DEUDA PUBLICA, Y A LA EMISION DE EMPRESTITOS O ESTIPULACIONES DE PRESTAMOS.»

Es decir, que, o nosotros somos tontos de capirote, o para que el dictamen aprobado por los legisladores del nuevo censo prospere son precisos tres requisitos esenciales:

Primero. Que la Plaza de Toros actual (que creemos pertenezca a la categoría de edificios) sea declarada inútil para el servicio a que está destinada, es decir, inútil para que en ella se celebren corridas de toros y novillos.

Segundo. Que preceda la aprobación del Gobierno; y

Tercero. Que la venta se efectúe en pública subasta.

¿Se ha hecho algo de eso?... ¿Cuándo, cómo, de qué manera, por quiénes y en qué forma se ha hecho la declaración de que la actual Plaza de Toros es inútil para que en ella sigan derrochando miedo los coletas de hoy día?... ¿Dónde está el edificio real, construido de antemano con garantías de seguridad y solidez que se proponga para la permuta? Y ¿dónde la aprobación del Gobierno?

Pero, ¡ah!, creemos haber llegado a poner el dedo en la llaga, y por eso damos la voz de alerta a la afición, al público, a la Prensa, a todos cuantos pueden seguir de cerca este asunto y aportar su grano de arena para que la montaña de la protesta se exteriorice y nuestras voces lleguen a oírse allí donde siempre deben ser escuchadas las razonadas peticiones de justicia. Son, pues, éstos, los momentos más críticos.

¿DE QUI SE TRATA?...—LOS DEVOTOS DE SAN CHANCHULLO

¿De qué se trata, pues? Colocando la diestra sobre el pecho y con la vista fija

en el artículo de la ley Provincial que acabamos de dejar transcrito, no podemos rehuir al impulso de mostrar nuestro temor a que los fervientes devotos de San Chanchullo, redoblen sus preces, y postados ante la venerada imagen de ese santo que hoy se halla en moda, alberguen sus esperanzas en un portentoso milagro que deje boquiabiertas a las generaciones presentes y futuras.

EL DICTAMEN DE LA COMISION PROVINCIAL, APROBADO YA POR LA DIPUTACION, NECESITA DE LA APROBACION DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD, QUE TODAVIA NO SE HA LOGRADO

Esta es, por lo tanto, la clave del enigma; esa es la poderosa razón que nos ha inspirado esta campaña; he ahí el por qué de nuestra afirmación de que son éstos los momentos más críticos para impedir con la fuerza que da la razón, cuyos umbrales suministran las leyes y la lógica, que llegue a tener vida ese esperanzado mercantilístico-aurino-benéfico, que se refugia en el seno de lo raro, de lo absurdo, de lo ilegal.

Es ahora, pues, cuando terminadas las enmiendas al dictamen, debe pasar el asunto inmediatamente al conocimiento del ministro de la Gobernación para que lo apruebe o lo desautorice. Y ¿por qué ahora no se le imprima al mismo igual velocidad que antes? ¿Por qué ahora, en sesión o sesiones recientes quedó sobre la mesa lo que hace pocos días tanta prisa corría el discutir, votar y aprobar? ¿Qué transformación se ha operado para que de las grandes velocidades se pase a las supremas lentitudes? ¿Viven en la higuera los administradores de la Beneficencia, mientras oran a su patrono, con ánimo de jugársela, los devotos de San Chanchullo, mártir y confesor?...

SANTA CRISIS DE LA ESPERANZA.— EL GOBIERNO NO PUEDE APROBAR LO QUE LA DIPUTACION APROBO

Entre todos los santos y santas de la Corte celestial, ángeles y arcángeles, que, rubines y serafines, jamás hubo quien competir sujeriera en lo de obrar portentosos milagros con Santa Crisis de la Esperanza, aquella mortaja empuetada, liviana, impúdica y libertina, que anduvo rodando por el mundo de los «vivos» y de los «escándalos» en el desenfadado San Chanchullo maldito, hasta que el conclave cardenalicio de políticos y negociantes elevó a ambos a la categoría de sumos patronos de la flaqueza humana. Y talés y de tanta magnitud fueron los milagros que desde entonces empezaron a obrarse por obra y gracia de ellos, que los devotos empezaron a engrosar de manera alarmante sus listas, y las peticiones fueron aumentando en cantidad y calidad hasta lo imposible. ¡San Chanchullo y Santa Crisis!; he ahí el refugio sempiterno de políticos y profesionales fracasados, de negociantes sin conciencia, de saltadores de fondos sin fondo, de tantos y tantos como forman esa plaga social que, como sátrapas ladinos solamente discurren con las uñas, es decir, con lo que prenden. Y tal es el poder de uno y otra que, a pesar de los pronósticos de nuestro amigo, su influjo constituye nuestra única preocupación en este caso, porque generalmente suele esperarse la venida de Santa Crisis de la Esperanza para que San Chanchullo haga su aparición con sin igual beneplácito y unánime regocijo de todos sus fieles devotos que su venida esperan con más anhelo que en tiempos lo fué la del Mesías.

El Gobierno, este Gobierno está total y absolutamente imposibilitado de prestar su aprobación a aquello que los señores diputados provinciales aprobaron. Estos deben saber lo que decimos, y es más que probable que también lo sepan los autores de ese proyecto que va a convertir la Beneficencia provincial en una Jauja moderna donde todo será felicidad y alegría, incluso la nueva Entrada y salida de la plaza que se prepara a los aficionados con un Metropolitano de cascabeles, conductor de muchedumbres enloquecidas por el dego de presenciar a dos mil me-

tros de altura las proezas de los nuevos émulos de Cúchares y Lagartijo; todos ellos lo saben o deben saberlo. El que no lo sabe es el público, ni la Prensa, ni la afición, y por eso, porque, como en nuestro artículo anterior dejamos dicho, es preciso que todo se sepa y nada se oculte, nosotros vamos a cumplir la sagrada misión de decirselo a unos y a otros, descorriendo el tupido velo que lo oculta.

El Gobierno no puede aprobar ese acuerdo de permuta del actual circo taurino por otro que sólo existe en la mente de unos cuantos negociantes, porque las leyes se lo vedan rotunda y categóricamente, como tendremos ocasión de demostrar, y porque, comprendiéndolo así, sin duda alguna, uno de los más furibundos detractores de San Chanchullo, el ahora ministro de la Gobernación, acaba, según nos dicen de comunicar, hace muy poquitos días, a la excelentísima Diputación provincial, una Real orden, por el dictamen, resolviendo en sentido negativo un caso idéntico, tan idéntico como es la absoluta y perfecta identidad existente entre dos huevos de una misma gallina.

Tratábase de la aprobación de los presupuestos de la Diputación provincial, en los que, parece ser, figuraba una partida de ingresos correspondiente a la venta de unos terrenos situados en el Cerro del Pimiento. Pues bien, el ministro, que es abogado, como lo son muchos de los diputados provinciales, ha resuelto la imposibilidad de prestar su aprobación a esa venta, «que debió celebrarse en pública subasta». Por eso no puede el actual Gobierno ir contra sus propios actos, aprobando ahora lo que hace cuatro días desaprobó; por eso causa extrañeza que la velocidad se haya convertido en lentitud; por eso hay que vivir prevenidos contra los milagros de Santa Crisis de la Esperanza y sentir santo temor al contagio de ella con la aparición de San Chanchullo, mártir y confesor.

LOS REVISTEROS TAURINOS, DUERMEN

Por aquellos días en que la Diputación aprobó el destartado dictamen, uno de nuestros periódicos diarios, con letras muy gordas y de llamativos caracteres, daba cuenta, al son de bombo y platillo, del fausto acontecimiento: «La construcción de la Plaza Monumental iba a ser un hecho». La oposición al proyecto había cedido a la ley de la gravedad, a la ley del peso físico, a la ley del número; el dictamen había cubierto sus harapos con el formulismo de la discusión; los defensores de la magnánima empresa defensora de los intereses de la Beneficencia pudieron respirar tranquilos emitiendo su voto en pro de la aprobación de algo que no está en armonía con las leyes, que pugna con ellas; la Prensa emudeció; nadie hubo de preocuparse más de la cuestión, de detenerse a estudiar si aquello podría ser o no legalmente viable, y mientras, uno y otro día las plumas de los revisteros taurinos se dejan deslizar sobre el papel, consumiendo cuartillas y más cuartillas en entonar himnos de alabanza a minúsculos destellos de proezas taurinas, el dictamen, agazapado y atento a aprovechar el momento más oportuno del misterioso olvido que inconscientemente unos, y con perfecta consciencia otros le dejaron, continúa en el éxito que el silencio cómodo y descansadamente le prepara. Después vendrán las amargas quejas, las lamentaciones a que conduce la triste realidad de aquello que nos duele porque nos afecta, las lágrimas de cocodrilo, el pesar por no haber evitado lo que entonces pudo fácilmente evitarse; todo ello vendrá; pero vendrá tarde, cuando ya no tenga remedio, cuando los hechos consumados autoricen a la tradición taurina a lanzar al rostro de sus modernos cantores aquella execrable recriminación: «Pudiendo, no evitastis la muerte de la fiesta nacional». En cambio, escuchad, avergonzados, las sonoras carcajadas de los abogados baratos y lógicos sin sentido, que en nuestras propias narices reirán, las torpezas de aquellos que sólo viven atentos a lo secundario, a lo pasajero, y no tuvieron siquiera unas líneas de protesta, de defensa para nuestra fiesta y nuestra plaza, para la mezcla del orbé taurino, para ese ejemplo peregrino de construcción y obra de albañilería que muchos quisieron imitar y no pudieron; para ese modelo finísimo de estilo mudéjar, que tantos y tantos recuerdos guarda.

«Abogados a cuartos», preguntaremos en nuestro próximo artículo, cuando examinemos el caso que de la ley han hecho los que, con la piqueta de la ignorancia o de la desaprensión, se preparan a destruir la fiesta española, empezando por hacer escombros de su palacio, mientras sus más obligados defensores, los narradores de ella, duermen un sueño pesado, profundo... del que queremos despertarlos.

MARIO SEJELLADOS

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

PROBLEMAS PALPITANTES

La cuestión de Tánger

Con motivo de unas manifestaciones publicadas en «Le Temps» de M. Artaux, presidente de la Cámara de Comercio de Marsella, y de una carta del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, acerca de la cuestión de Tánger, las Cámaras de Comercio han dirigido al ministro de Estado el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Se han publicado en «Le Temps» unas manifestaciones del presidente de la Cámara de Comercio francesa de Marsella, sobre la actitud actual de España acerca de la cuestión de Marruecos. Después de calificar de veleidades ambiciosas los actos oficiales realizados al amparo de los Tratados vigentes, solicita, en nombre de los elementos comerciales franceses, la declaración de que Tánger no cesará de ser propiedad del Sultán de Marruecos, que este asunto es ya suficientemente tratado, y que si se insistiese en modificar este estado de cosas, Francia reclamaría para sí la posesión de Tánger.

Las Cámaras de Comercio que suscriben han creído de su deber elevar con este motivo su opinión respecto del particular a conocimiento de V. E., comenzando por protestar contra la calificación de veleidades ambiciosas que se adjudica a actos, como el de asimilar Tánger a Ceuta y a Melilla para la exportación de mercancías, que suponen, no tan sólo el ejercicio de un derecho nacido de los Tratados vigentes, sino una función misma de manifiesta soberanía al regular el régimen de sus exportaciones.

Unánimemente ha sido reconocido que España, por razones históricas, geográficas y comerciales, y por la existencia de sus posesiones territoriales en la costa marroquí, tiene indiscutibles intereses políticos y económicos en Marruecos, resguardados en el Acta de Algeciras y en los Tratados, que se ocupan de esta cuestión.

En contra de la aseveración del presidente de la Cámara de Comercio de Marsella, conviene que la opinión sepa que es absolutamente inexacto que Tánger esté, ni haya estado nunca, sometido a la autoridad del Sultán protegido de Francia, ni dentro de la zona francesa de Marruecos. Por el contrario, con arreglo al Convenio francoespañol de 1904, esa ciudad pertenece a nuestra esfera de influencia, aunque conservando el carácter especial que le daba la presencia del Cuerpo diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias. Y aun cuando por la Convención de 27 de diciembre de 1912 se estipuló que la ciudad de Tánger y sus alrededores estarían dotados de un régimen especial, que sería determinado



LA COMISION DE DAMAS, QUE ESTUVO RECOGIENDO DONATIVOS DURANTE TODO EL DIA DE AYER, A FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO. (FOT. VIDAL.)

ulteriormente, esto no puede suponer nunca que Tánger se le haya incluido dentro de la zona francesa, y quedando sometido al Sultán, quien, como es sabido, ha delegado su autoridad en la zona española a un Jalifa, con residencia en Tetuán, que está bajo la intervención del alto comisario español.

Por tanto, España debe recabar para sí los derechos que nacen de sus Convenios con Francia, y mantener a toda costa sus prerrogativas y las del Jalifa en la ciudad de Tánger.

Esto, en cuanto se refiere a nuestros Convenios internacionales. Por lo que respecta al desenvolvimiento de nuestro comercio y al tráfico en general en Marruecos, es preciso no olvidar que nuestras posesiones y las sometidas a nuestro protectorado al Norte de África (Cabo de Agua, Melilla, Alhucemas, Tetuán y Ceuta), con las del Oeste (Arcila y Larache), no tienen otro medio de comunicación que Tánger, ciudad que, por otra parte, posee un valor político de indiscutible importancia para España, por su historia y por su situación geográfica; mientras que, en cambio, no puede ser más que de orden secundario para Francia. Siempre hemos

creído que conviene en bien de todos que exista entre españoles y franceses una colaboración estrecha en la labor que realizan en esa región, que leyes internacionales han colocado bajo su respectivo amparo.

Las clases mercantiles españolas, en todas ocasiones, han demostrado sus afinidades y simpatías hacia sus vecinos de la República francesa. Con ningún pueblo, como no sea Inglaterra, mantienen relaciones más cordiales desde el punto de vista comercial, económico y cultural.

Es de esperar, por tanto, que dentro de este mismo espíritu de elevación y de confraternidad puedan los Gobiernos de ambas naciones tratar y resolver problemas, como el de Marruecos, en donde cada día están más estrechamente solidarizados los intereses de Francia y España en su elevada misión de reforma y civilización. Y no constituyen, ciertamente, una nota de concordia las manifestaciones de nuestro colega el señor presidente de la Cámara de Comercio Francesa, que en toda ocasión hemos de rechazar, como cumple a nuestro derecho, a nuestros tradicionales intereses y a la defensa de nuestro territorio.

ARMONIAS ALIADAS

Francia, a las órdenes de Inglaterra

PARIS. En la Cámara, el jefe del Gobierno usó de la palabra para «dar explicaciones» al Parlamento y a la opinión sobre una iniciativa del Gobierno durante el interregno parlamentario.

Después de recordar M. Millerand los sucesos ocurridos en Alemania con motivo y a consecuencia de la intentona de Kapp y la entrada de fuerzas militares alemanas en la cuenca del Ruhr en número superior a lo previsto en el Tratado, constitutiva de una violación del artículo 42 del Pacto de Versalles y un acto de hostilidad, dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno francés referentes a la ocupación de las ciudades alemanas.

Al llegar a este punto dió todo género de pormenores, refiriéndose a las conversaciones sostenidas con el representante alemán, y a la comunicación constante con los Gobiernos aliados, justificando plenamente la firme determinación del Gobierno francés de oponerse a la violación enviando sus tropas al territorio alemán, por entender que no podía obrar de otro modo sin comprometer la dignidad y la seguridad de Francia.

En el curso de su oración, M. Millerand aludió a la conducta de perfecta solidaridad demostrada por Bélgica, y esto dió lugar a delirantes y calurosas aclamaciones, que durante algunos minutos apagaron la voz del orador.

Los diputados, puestos en pie, aclamaron también al embajador de Bélgica, que presenciaba la sesión desde una tribuna.

Reanudado su discurso, Millerand dijo que tenía la satisfacción de anunciar a la Cámara que después de un cambio de impresiones entre los Gabinetes de Londres y de París, declaraba que éstos habían llegado a un acuerdo.

A continuación, M. Barthou, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, declaró categóricamente que el Gobierno francés obra con la prudencia y firmeza necesarias, y debe proseguir en la Conferencia de San Remo la misma política para exigir la ejecución del Tratado, principalmente en lo que se refiere al desarme de Alemania, y para poner, si fuera preciso, la fuerza al servicio del Derecho. (Aplausos.)—Radio.

A PESAR DE LOS OPTIMISMOS DE MILLERAND

PARIS. Se sabe que, a pesar de las declaraciones optimistas del Gobierno, éste ha sido obligado por Inglaterra a evacuar las ciudades alemanas a la mayor brevedad.

Estos días, todos los esfuerzos diplomáticos de Francia eran conducentes a que lord Derby volviera a ocupar su puesto en la Conferencia de embajadores; pero, se-



INAUGURACION DE LAS CARRERAS DE CABALLOS EN KARLSHORST.—UN ASPECTO CURIOSO DE LA PISTA. (PHOTOTHEK.)

EL DINERO DE ESPAÑA

El Banco Nacional coadyuva a que se lleven el dinero de la Patria

Según parece, el Gobierno británico insiste en que lord Derby se abstenga hasta tanto que las tropas francesas no hayan evacuado las ciudades alemanas.

El Gobierno francés ha declarado oficialmente que, no queriendo ejercer presión sobre las decisiones de sus aliados, se esforzará en acortar lo más posible la ocupación de las ciudades alemanas por sus tropas.

Un periódico de París, de los pocos que no aplaudían la aventura de Francfort, dice:

«Volviendo a la crisis de las alianzas, M. Barthou puede hoy triunfar ruidosamente. Si M. Millerand ha querido dar a Inglaterra, a Italia y a los Estados Unidos la ocasión para condenar su política heredada de M. Clemenceau, lo ha logrado por completo.

Se había dicho que, una vez terminada la guerra, se produciría una dislocación de las fuerzas aliadas y asociadas. Esto era inevitable porque entraban en lucha las ambiciones recíprocas. Culpa de M. Millerand ha sido anticipar la disgregación.»

Y otro diario agrega:
«De suerte que estamos solos; ni los pueblos ni los Gobiernos de nuestros aliados o antiguos enemigos están a nuestro lado... ¡Ah! Sí; tenemos a Bélgica...»—Radio.

PALABRAS DE POINCARÉ

PARIS. M. Poincaré publica un artículo en la «Revue de Deux Mondes», en el que se ocupa de la ocupación de la zona neutral y de la actitud de los aliados.

«Ninguno de nuestros aliados—dice—ha creído deber asociarse a nuestra demostración; pero ninguno la podrá censurar. Cuando las tropas alemanas ocupan territorios que les ha prohibido el Tratado; cuando se encuentran en esa línea que el Presidente Wilson llamaba elocuentemente frontera de la libertad, Francia es la primera que se ve amenazada. Cuando las tropas alemanas se apoderan de las minas del Ruhr; cuando bajo el pretexto de proteger los pozos, las entregan sin razón al peligro de la destrucción, Francia es la que corre el riesgo de carecer de carbón.

Nuestros aliados comprenderán ciertamente que no podemos asistir por más tiempo con los brazos cruzados a la laceración del Tratado. Al defenderle, defendemos también su obra.»—Radio.

DICEN LOS PERIODICOS DE AUSTRIA

VIENA. La Prensa vienesa no oculta la satisfacción que produce en ella las noticias referentes al disenso entre Inglaterra y Francia.

La «Nueva Prensa Libre» dice que Francia tiene proyectos susceptibles de provocar nuevas efusiones de sangre, e invita a las Potencias que forman la Entente a no limitarse a una desaprobación verbal, sino a intervenir en previsión de nuevos conflictos.

El «Diario de las Ocho de la Noche» habla de la derrota diplomática de Francia, abandonada de sus aliados y aislada en la política mundial.

El «Nuevo Diario de la Noche de Viena» considera la situación de Francia desde el punto de vista financiero, agraviada por la baja del franco, mientras el marco se beneficia de un alza relativamente importante.

«Esto es—dice—el resultado de una política contraria a todos los principios morales.»—Radio.

Disturbios en Salamanca

SALAMANCA. A pesar de haberse abierto algunos comercios, todos han tenido que cerrarse en seguida, ante los escándalos que varios grupos de mujeres promovieron, impidiendo la vida activa para protestar del precio fabuloso de las subsistencias.

También el mercado se tuvo que cerrar, pues las vendedoras no acudieron ante el temor de ser agredidas.

Los estudiantes abandonaron la Universidad y se mezclaron con los grupos revoltosos.

Se esperan refuerzos de Guardia civil, pues se teme la huelga de obreros del ramo de construcción.

Las mujeres dicen que están dispuestas a impedir que sigan los precios tan altos, que hacen imposible la vida, y proyectan varios mítines y manifestaciones.

Los comerciantes han pedido al gobernador que les garantice la seguridad para poder abrir los comercios, y el gobernador ordenó que salieran a la calle las fuerzas militares de Infantería y Caballería, tomando militarmente las plazas y puntos estratégicos de la población.

Una Comisión de mujeres visitó al gobernador y le pidió que pusiera en libertad a los detenidos.

Las autoridades impidieron que se celebrara una reunión que las mujeres querían celebrar en la Federación Obrera.

La población está alarmadísima, y se teme ocurran sucesos graves.

Hace pocos días dábamos cuenta de la constitución del consorcio para la moneda extranjera, o Trust hispanoitaliano; hablando con entera propiedad, expresándonos en el sentido de que era un mal necesario, encaminado a remediar otro mal de mayor magnitud. El consorcio es una idea genial de don Francisco Cambó, quien trata de evitar que pierdan su dinero los alucinados compradores de liras, francos y marcos; dinero perdido, desde luego, para la economía nacional, puesto que va a emplearse en industrias ajenas a España.

Pero, en íntima relación con el consorcio, e integrada por los mismos Bancos que éste, se ha constituido, paralelamente, la Sociedad de Crédito Internacional, con un capital de cinco millones de pesetas, para facilitar, como intermediaria, el redescuento, en el Banco de España, de las operaciones efectuadas por el Trust.

Es decir, que la Sociedad de Crédito Internacional tiene por objeto conseguir que el Banco Nacional de España pignore los valores industriales italianos, franceses o alemanes, adquiridos por el consorcio con la moneda de estos países, que están en poder de españoles.

Y esto, que será, sin duda, muy conveniente para algunos, incluso para el mismo Banco de España, nos parece censurable y perjudicial en extremo, para la economía patria.

El razonamiento es sencillísimo.

Con la adquisición de divisas extranjeras, se hizo una sangría a España, cuya importancia no se puede precisar de momento, y que ahora va a ser mucho mayor, toda vez que al pignorar el Banco de España los títulos representativos de aquéllas, va a sustraer de nuevo a la circulación un número importante de millones de pesetas, que estarán mejor empleados en favorecer a los agricultores, por ejemplo, para ver si de ese modo se conseguía intensificar el cultivo del trigo, evitándonos las desastrosas operaciones que se realizan con frecuencia al comprar en el extranjero el que nos falta para el consumo nacional.

No sabemos hasta qué punto son lícitas al Banco de España estas operaciones.

Puede que estén de acuerdo con la letra de su reglamento; pero estamos seguros de que pugnan con el espíritu que informa su estatuto y con las leyes que le conceden los privilegios, que son base de los ochenta y dos millones de pesetas a que han ascendido sus beneficios en el pasado año.

No creemos que la facultad exclusiva que le permite tener en circulación billetes por tres mil ochocientos setenta y dos millones de pesetas—cifra a que llegan en el último balance publicado—se armonice con la política que viene siguiendo este Banco Nacional, dedicado al redescuento de toda la serie de préstamos que la banca privada hace al extranjero, con lo que resulta desnaturalizada su función y alterados los fines para que fué creado.

Comparamos la presteza con que hoy acude, facilitando así la realización de semejantes operaciones, con aquella parsimonia desesperante y aquella lentitud abrumadora que ponía para reconocer la personalidad de los Sindicatos agrícolas, que pugnaban por evadirse de las garras de la usura; lentitud y parsimonia que aún persisten para todo lo que no sean estos cómodos y lucrativos negocios de redescuento, que permiten al Banco engordar sus dividendos y sostener la cotización de sus acciones, a costa de la nación que le faculta para emitir billetes, que él emplea después en operaciones ajenas a España.

Al extranjero dió nuestro Banco Nacional los trescientos cincuenta millones del «Consortium Financier» francés, ampliado, con posterioridad en ciento cinco millones más, del mismo modo que facilitó también los setenta y cinco millones para el «Federal Reserve System», que de igual manera fueron ampliados a doscientos cincuenta millones, aunque sólo dispusieron de ciento cincuenta y cinco.

Ahora, pignorando, con la intervención de la Sociedad de Crédito Internacional, los valores industriales que adquiriera el consorcio para la moneda extranjera dará fin del margen de disponibilidad, que le queda en la circulación fiduciaria, para llegar a la cifra autorizada de cuatro mil quinientos millones de pesetas, y una nueva autori-

zación encarecerá aún más la vida, inundando de billetes el mercado.

Todo esto, que sería muy lícito y hasta digno de aplauso, tratándose de un Banco particular, nos parece vituperable, siendo la institución nacional de crédito quien lo practique.

El dinero de España no debe salir de ella por ningún concepto y bajo ningún disfraz, máxime cuando aquí es tan necesario, y mucho menos si se tiene en cuenta que para facilitar esa salida, es preciso aumentar la circulación fiduciaria en proporciones que causan grave daño a la economía nacional.

Así resulta que España sufre los trastornos y perjuicios inherentes al exceso de circulación fiduciaria, en tanto que los beneficios y utilidades de ella marchan al extranjero por cauces preparados por los distintos Bancos y Sociedades de crédito, que han venido a instalarse entre nosotros.

De nada servirá que el ministro de Hacienda, con plausible celo, persiga y castigue la propaganda de empréstitos extranjeros, atento a impedir la salida del dinero de España, si luego basta un ligero disfraz, una sencilla operación de redescuento, para que sea el propio Banco Nacional el que debe su vida a privilegios onerosos para la Patria, quien se encarga de facilitar cientos de millones, que marchan a robustecer o vigorizar la economía de otros países, con evidente daño para la nuestra propia.

Es una sabia medida que el ministro de Hacienda impida la propaganda de empréstitos y emisiones extranjeras; pero es igualmente necesario, si ha de ser lógico y quiere darnos la sensación de sinceridad, que es, sin duda, norma de sus actos, que no tolere al Banco de España disponer del dinero nacional, un beneficio de países extraños, prohibiéndole emplear el privilegio de emisión fiduciaria en esas operaciones de redescuento, cuya utilidad es para todos, menos para España, que tiene con ello que sufrir el doble perjuicio de darse sin el concurso de esos capitales, y de ver aumentada la cifra de billetes en circulación hasta un límite verdaderamente peligroso, causa principal del actual encarecimiento de la vida, y motivo de preocupación para el porvenir, por las funestas consecuencias que ha de ocasionarnos.

MATEO CONGOSTO

FUNCION BENEFICA

CARTAGENA. Organizada por distinguidos elementos de la localidad, se celebró en el teatro Principal una función a beneficio del Hospital de Caridad. Se ejecutó un ameno programa, y tomaron parte muchos jóvenes de la buena sociedad. Se obtuvo una recaudación espléndida.



OCUPACION DE FRANCFORT POR LAS TROPAS FRANCESES.—AS ROMER.—UNA DE LAS PLAZAS MAS IMPORTANTES DE LA BELLA CIUDAD. (PHOTOTHEK)

CUENTOS DE "LA TRIBUNA"

La historia azul

Por PINA CHIANETTO



Sentados blandamente en las butacas del despacho, y abandonados a esa dulce placidez que sigue a las comidas suculentas regadas por buen vino, el marqués de Farney, mi anfitrión, dueño del hotel más lujoso de la Castellana, de los caballos más soberbios que corrian en el Hipódromo, excelente persona y gran amigo mío, quedóse repentinamente silencioso y como abstraído en profunda meditación.

Sorbía lentamente el café de su taza, sin darse apenas cuenta de lo que hacia, mientras que sobre el cenicero, donde un chino escarlata lucía la exuberancia de su trenza, que casi rozaba con sus pies deformes, iba poco a poco extinguiéndose el humo de un cigarro habano.

Viéndole así abstraído, comprendí mi indiscreción cuando momentos antes, al pasar desde el comedor al despacho, sobriamente alhajado con muebles blasonados y cuadros de las mejores firmas, pero sin un solo retrato femenino, pregunté, obteniendo tan sólo por respuesta una triste sonrisa, si ninguna mujer había logrado enamorarle, ya que no conservaba ante su vista la égide querida.

Y en verdad, era realmente extraño que aquel hombre rico, dadivoso, aristócrata de la más rancia nobleza y hasta seductor y elegante, con sus chaquets de corte irreprochable y sus pulcras botines, hubiese llegado ya a la edad madura, solterón casi virtuoso, y sin que se le pudiese achacar más que algún ligero devaneo.

No sé si él comprendería mis temores; lo cierto es que al fin, para mi tranquilidad, levantó su cabeza entrecana, y mirándome fijamente murmuró:

—Se equivoca usted; hay en mi vida, para ocuparla toda entera y acompañarme hasta la tumba, el recuerdo bello de una hermosa mujer. Su retrato está aquí, como está en todas partes, donde me hallo, porque lo llevo oculto en mi corazón.

Es una historia antigua, una historia que pudiéramos llamar por su belleza «la historia azul».

Le miré sorprendido; él sonrió.

—Azul, sí, azul, del color del ensueño... ¡Verá usted!... Yo, que no soy ni un romántico ni un erudito, y que cuanto digo lo digo sencillamente porque lo creo así, he clasificado todos los recuerdos con el nombre de diferentes colores, y casi llamo negros a los que encierran amarguras; rojos a los que nacieron en momentos de erotismo y de pasión; blancos, si pertenecen a la amiguita rubia con quien jugamos de niños a las muñecas; azules... cuando la creó la hechicera extraña que pasó por nuestro lado y se detuvo tan sólo un momento, haciéndonos vislumbrar un principio de dicha, cuyo recuerdo hace más amarga durante toda una vida el ansia loca de lo que presentimos y no llegamos a poseer.

De todos nos olvidamos más o menos tarde; sólo éstos cada vez tienen más añoranzas y con la pátina del tiempo aumentan en belleza y placidez.

Le contaré mi historia; la historia que se cuenta vuelve a vivirse otra vez; sin embargo, nunca me gustó hablar de ella, por cierto religioso respeto que me hacía callar.

Ocurrió esto hace ya muchos años: tengo más de cincuenta, y apenas contaría la mitad. Reclamado por asuntos de fami-

lia, llegué una mañana al pueblo de X., y allí, casualmente, apeándose de otro departamento y cargada con su gran saco de viaje, la conocí.

Ya sabe usted lo que son estos conocimientos imprevistos; titubeaba antes de dirigirse a buscar hospedaje, y a mi indicación, pocos momentos después, tomábamos asiento en el automóvil, todo rojo, donde en grandes letras se leía el pomposo título de «Hotel Mundial».

Ella era menudita y gentil; vestía irreprochablemente a la última moda, como la «première» del mejor modisto parisién, y por entre el cuello subido de su abrigo y la gorilla de nutria que sujetaba el agujón con cabeza de esmeralda asomaban unos ojos grandes, rasgados, de un gris verdoso, en cuyo fondo unas niñas saltarinas y traviesas jugaban continuamente al peligroso juego de enamorar.

Primero estuvo hostil y retraída; al fin, rindióse a mi galantería cortés; antes de llegar al hotel ya se mostraba como la vi más tarde, parlanchina, amañada, candorosamente confidencial. Se llamaba Odette; era francesa, y se dirigía a París. Alguien le dijo que allí había un antiguo Monasterio en ruinas de gran valor artístico. Amaba el arte; quería sacar unos croquis en su «ábum» de turista, y se quedó.

Cuando ya más tarde instalado, por no sé qué capricho del Destino, en el cuarto inmediato al suyo de la fonda, y en consulta íntima del «yo» escéptico con el «yo» apasionado, preguntaba burlón el uno al otro si la desconocida me empezaba a enamorar, fué cuando me di cuenta exacta de que aquellas nenitas locas que bullían entre sus pestañas, habían quedado grabadas en mi retina hasta el punto de no poderlas olvidar.

Mademoiselle era una mujer refinada, mente distinguida; así lo delataban el «frú-frú» de sus ropas íntimas, que yo oía agitarse desde mi aposento, y aquel extraño perfume de algas marinas que debió esparcir entre el agua del baño, pues al mismo tiempo que sonaban los grifos cantarines, invadió el corredor.

Oh, cómo la presentía yo tal como realmente era, chapoteando juguetona dentro de la tina, con su cuerpecito breve, de carnecitas rosadas que a cada latigazo del agua sentía un estremecimiento de placer...

Cuando llegada la hora del almuerzo, y sentado ya todo el mundo a la mesa, apareció en la puerta del comedor, causó, primero, un murmullo de sorpresa, y después, de asombrosa admiración.

La coqueta, la sabiamente coqueta, había escogido el momento más oportuno para llegar, y lo hizo sin ostentación, como si no se diera cuenta de la impresión que causaba con esa desprecupación soberana de las reinas, que saben ser reinas y encuentran el homenaje de sus vasallos, como la cosa más natural.

Llegaba ataviada al estilo del figurín más reciente y exagerado; al pasar junto a mí, que me inclinaba, contestó sonriendo, y fué a sentarse sola, en el otro extremo de la sala, bajo la luz ardiente de un ventanal.

Verdaderamente, era hermosa, muy hermosa, más que por la corrección de líneas, por su expresión y movilidad. Tenía las mejillas redondas y suaves, como las de un arcángel; los cabellos, de ese rubio cen-

za que toda la química de los peluqueros no ha conseguido aún imitar, y la boca, de labios gruesos y sangrantes, hablaba a la sensualidad.

El narrador se detuvo un momento, como evocando la visión querida.

(Continuar.)

¿Desea cambiar de domicilio?

LA TRIBUNA

publica diariamente una SECCION DE ALQUILERES, donde se anuncian las peticiones y demandas de viviendas

CASA DE EXTREMADURA

Ateneo de la Juventud

Ha celebrado esta Juventud la segunda de sus conferencias anunciadas.

Unido a lo sugestivo del tema «Absentismo», el entusiasmo que ha despertado esta labor cultural, no hemos de cansar a nuestros lectores con una relación minuciosa; sólo diremos que el amplio salón estaba lleno de selecto público.

Don Ricardo Tomé y Añenza, con absoluto dominio de ideas y conceptos, disertó sobre el tema expuesto, y puso de relieve una vez más su fácil y galana oratoria, que en momentos culminantes hubo de arrebatar al auditorio; tuvo párrafos de verdadera elocuencia.

Demostó los graves perjuicios que se originan a la región con la ausencia de los propietarios.

Los peligros que entraña en el orden económico, son la rutina en los cultivos y pastoreo y disminución en la riqueza; los de orden moral, la falta de conocimiento entre propietarios, colonos y braceros, y en el social, la emigración y peligrosa orientación política entre las clases abandonadas al dolor sin tregua.

Sigue este Ateneo su marcha triunfal, y el jueves próximo, don Agustín Carandura disertará sobre el tema «Extremadura».

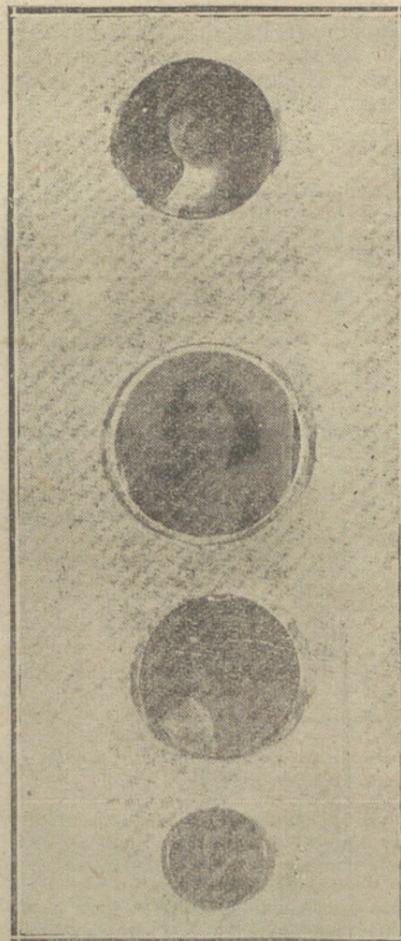
A LOS SUSCRIPTORES

DE

LA TRIBUNA

A quienes se suscriban por un año a LA TRIBUNA le enviaremos GRATIS UNA MINIATURA ESTUDIO

como el fotograbado adjunto. Estas preciosas miniaturas se hacen para sortijas, broches y medallones.



Las fotografías que se nos remitan habrán de estar en buenas condiciones para la reproducción.

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Esta sección ha sido creada por LA TRIBUNA para facilitar las transacciones entre sus lectores, y advertimos, como requisito indispensable, que los asuntos cuya gestión se nos encargue, deben estar propuestos a esta sección por los mismos interesados.

LA TRIBUNA anuncia gratis a sus lectores toda oferta o demanda de compra o venta, con sujeción al reglamento por que se rige esta sección.

La correspondencia debe dirigirse a la sección de Compra-Venta de LA TRIBUNA (plaza de Canalejas, 6), mencionado el número a que se hace referencia.

COMPRAS

Se compraría una casa cerca de las calles próximas al Palace Hotel o del Congreso de Diputados. San Agustín, 2, portería.

Solar, por el barrio de Salamanca, se compraría á plazos, para edificar.

Se desean comprar minas de carbón cerca de ferrocarril.

Se comprarían terrenos en el ferrocarril de circunvalación, para depósitos.

Se desea comprar, cerca de Madrid, finca agrícola que pueda dar buena renta.

Terreno de cultivo, en San Fernando de Jarama y cerca del río, se desea comprar.

VENTAS

Núm. 188.—Véndense terrenos en el barrio de Tetuán, próximo al Metropolitano.

Núm. 191.—Se vende terreno en la carretera de Andalucía (Puente de Toledo), que mide 2.480 pies.

Núm. 200.—Solar en la calle Diego de León; 9.611 pies. Precio, 7 pesetas el pie.

Núm. 210.—Para grandes empresas que se dediquen a la construcción de casas, hay disponible en venta grandes extensiones de terrenos, en dos o tres sitios de Madrid y en buen precio.

Núm. 201.—Calle General Pardiñas, distrito Buenavista, se venden unos 14.000 pies de terreno, a 4 pesetas pie.

Núm. 218.—Ocasión: Glorieta del General Alvarez de Castro, casa nueva construcción todos los adelantos. Renta 6 por 100 libre. Precio: 62.000 duros. Excepcionales facilidades venta. Sin intermediarios.

Núm. 219.—Vendo directamente casa inmediata a Gran Vía en 49.500 pesetas.

TURISMO Y DEPORTES

Página semanal de LA TRIBUNA.

ATHLETIC DE BILBAO VENCE AL SPORTING DE VIGO, POR 2-1

En San Mamés jugaron el domingo la primera semifinal Norte-Galicia los equipos del Athletic y del Sporting. El encuentro ofrecía enorme atracción; gran cantidad de público acudió a presenciarlo.

Arbitró el señor Bertrán de Lis, del Colegio de Madrid.

Durante el primer tiempo, los bilbaínos lograron dominar a los viganeses; el equipo gallego fué castigado con un penalty que Laca lanzó, rebotando en el palo. Terminó con el empate a cero.

En la segunda mitad, el Vigo desarrolló un juego rápido y duro. En una arrancada magistral, el extremo derecha Moncho produce un tiro sesgado imposible de rechazar. El tanto ha sido verdaderamente bonito.

El Athletic forcejea por empatar. Un avance muy bien llevado, y Germán remata, introduciendo la pelota con el pecho. El tanto se ovaciona.

Otro penalty contra el Vigo lo vuelve a tirar a Laca, rebotando también en el larguero.

Poco antes de terminar, Belauste logró para su once el punto del triunfo.

El árbitro se vió obligado a expulsar del campo al extremo izquierda gallego, por haberle faltado al respeto.

El hecho ha sido comunicado a la Federación Nacional.

STADIUM, VENCEDOR EN SU CATEGORÍA

Para terminar el Campeonato de segunda categoría, contendieron el domingo el Recreativo y el Stadium, que estaban empatados en puntos.

Venció el Stadium por un tanto hecho de penalty.

El encuentro resultó muy mediano.

AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA

En su deseo de celebrar esta Agrupación todo el mayor número posible de actos para la elevación moral e intelectual de sus asociados, ha organizado para el próximo jueves, 22 del actual, una conferencia, que estará a cargo del presidente de la Agrupación Helios, don Arturo Mora, y cuyo tema será «El arte en el excursionismo» (con proyecciones).

Quedan invitadas todas aquellas personas a quienes interese dicho tema.

Esta Sociedad, con objeto de preparar debidamente el equipo que la represente dignamente en los próximos Campeonatos de Castilla, celebrará una serie de entrenamientos, empezando por una carrera pedestre el próximo domingo, 18 del corriente, a las nueve y media de su mañana, sobre un recorrido de tres kilómetros, dándose la salida en la puerta principal del Hipódromo, y regresando al mismo punto.

Para esta carrera se concederán tres premios, consistentes en una medalla de plata y dos de bronce.

CONFERENCIA

El día 15 del actual, a las diez de la noche, y en el Ateneo de Madrid, tendrá



«EQUIPOS «REAL UNION», QUE JUGO UN INTERESANTE PARTIDO CON EL «REAL SOCIEDAD, QUEDANDO EMPATADOS. (FOT. CARTE.)»

lugar la cuarta conferencia del curso de Peñalara, a cargo de don Ramón González, con el tema «Fotografía de montaña».

LOS EXPLORADORES

El reparto de los premios de la marcha libre de los cien kilómetros de los exploradores de España se celebrará el jueves, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

CARRERAS DE CABALLOS

Las correspondientes a la quinta sesión de la temporada de primavera de San Sebastián resultaron muy interesantes.

Hé aquí los resultados obtenidos:

Primera carrera.—Premio Eglamour. 2.000 metros. Primero, 2.000 pesetas, «Rasfingnac», de Cimera-Martorell (Archibald); segundo, 300 pesetas, «Comarnic», de Villamejor (Higson); tercero, 250 pesetas, «Flot d'Encore», de Avial (Boullanger).

Segunda carrera.—Premio Batallador. 1.800 metros. A reclamar. Primero, 2.000 pesetas, «Batallador», de Maza-Villagodio (Liné); segundo, 500 pesetas, «Halimark», de Botín-Milán del Bosch (Archibald). El caballo ganador salió a subasta en 6.000 pesetas, y no fué reclamado.

Tercera carrera.—Premio Nouvel An. 1.800 metros. Primero, 8.000 pesetas, «Kopék», de Altamar (Díez); segundo, 2.000 pesetas, «Dole», del Duque de Toledo (Liné); tercero, 500 pesetas, «Cónsul», de Cimera-Martorell (Archibald).

Cuarta carrera.—Premio Munique. Handicap. 1.600 metros. Primero, 2.000 pesetas, «Saint Gratiem», del conde de la Cimera (Archibald); segundo, 300 pesetas, «Le Friand», de Lieux (O'Connor); tercero, 200 pesetas, «Francés», del barón de Velasco (Sánchez).

Quinta carrera.—Premio Przemisl. Handicap. 1.800 metros. Primero, 2.000 pesetas, «Valona», de Villamejor (Archibald); segundo, 200 pesetas, «Bellé Source», de Cerf (Higson).

LA FUNCION DE AYER

SAN SEBASTIAN. Se celebraron en el Hipódromo las carreras de caballos, con igual o mayor entusiasmo que las de días anteriores.

Su Majestad el Rey asistió a las carreras.

El resultado fué el siguiente:

Primera carrera.—Premio «Brave»; distancia, 1.600 metros. Entró en primer lugar «Bonne Gasse», de Lieux, que ganó 2.000 pesetas; en segundo lugar se colocó «Whitemore», del conde de la Cimera, que ganó 300 pesetas, y el tercero llegó «Inny», de Lieux, que ganó 200 pesetas.

Segunda.—Premio «Ara» (a reclamar); distancia, 1.600 metros. Entró primero «Heliantrus», de Lieux, que ganó 2.000 pesetas.

Tercera.—Premio «Billporg»; distancia, 2.000 metros. Entró primero «Abano», de Ussia, que ganó 4.000 pesetas; en segun-

do lugar se colocó «Royal Bang», del conde de la Cimera, que ganó 600 pesetas, y el tercero llegó «Ikhsif», del barón de Velasco, que ganó 300 pesetas.

Cuarta.—Premio «Olimpie» (handicap); distancia, 1.800 metros. Entró primero «Rodoph», del conde de la Cimera, que ganó 2.000 pesetas; en segundo lugar se colocó «Le Friand», de Viats, que ganó 300 pesetas, y el tercero llegó «Inny», de Viats, que ganó 200 pesetas.

Quinta.—Premio «Sophin» (vallas, handicap). Distancia, 3.200 metros. Entró el primero «Roi de Lalande», del duque de Toledo, que ganó 4.000 pesetas; en segundo lugar se colocó «Taratata», de Labrouch, que ganó 600 pesetas, y el tercero llegó «Aven», del marqués de Villamejor, que ganó 400 pesetas.

Lea usted

TURISMO Y DEPORTES

Página semanal de LA TRIBUNA

Camas de madera torneada

Fábrica de JOSE MARTINEZ (Santiago de Compostela.)

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

¡TODAVIA!...

Cambio de prisioneros

BERNA. Las negociaciones para rescatar a los prisioneros que hay todavía en Rusia y en las Potencias centrales han quedado ultimadas.

Los 200.000 cautivos alemanes que están en Siberia serán embarcados en buques japoneses, que a su regreso llevarán los 300.000 rusos que hay en Alemania, Austria y Hungría.

El Gobierno polaco ha concedido el paso por su territorio a los prisioneros alemanes que se encuentran en la Rusia blanca y a los inválidos rusos que cuestran en Alemania.—Radio.



«EQUIPO «CATALUNYA» QUE VENCIO AL «REAL UNION» DE IRAN, POR UN GOAL A CERO. (FOTOGRAFIA «CARTE.»)

LA TRIBUNA

En vista de las actuales circunstancias, que hacen cada vez más difícil el problema de encontrar vivienda adecuada, y para dar facilidades a nuestros lectores, publicaremos gratuitamente las ofertas y demandas que nos sean remitidas con sujeción a los reglamentos por que se riga esta

Sección de alquileres

Cuando los señores anunciantes hayan encontrado sus correspondientes clientes, sirvanse avisarnos, para retirar los anuncios.

La correspondencia de esta Sección se contestará solamente en el periódico.

Se ruega a propietarios e inquilinos que hagan sus ofertas y demandas con el mayor número de datos posible, para mutua facilidad.

Núm. 18.—Necesítase local planta baja o entresuelo, para oficinas; cercanías Carrera San Jerónimo, Zorrilla, Prado. Gratificación, 50 pesetas. Razón: Portería, San Agustín, 2.

Núm. 59.—Se gratificará con 50 pesetas al firmar contrato, a quien proporcione piso primero, principal o segundo, en el barrio de Salamanca o alrededores calle Génova, con once habitaciones, sin contar cocina y que rente de 30 a 35 duros. Prefiriendo casa antigua. Razón: Portería, Goya, 38 provisional.

Núm. 61.—Gratificaré con 100 pesetas, al firmar contrato, a quien me proporcione piso de 80 a 100 pesetas, que tenga, por lo menos, tres habitaciones a la calle, no lejos Carrera San Jerónimo, alrededor calle Atocha. Escribid: Loredo, Suero de Quiñones, 4 (Prosperidad).

Núm. 62.—Se gratificará con 75 pesetas, al firmar contrato, a quien proporcione cuarto exterior, con cuatro o cinco habitaciones, en casa moderna, dentro del radio de Madrid, prefiriendo barrio de Salamanca cuyo alquiler mensual oscile entre 40 y 75 pesetas. Santo Domingo, 4, primero.

Núm. 63.—Gratificaré con 50 pesetas, al firmar contrato, a quien proporcione piso desde 150 pesetas, no muy lejos del centro. Dirigirse a Valverde, 1 triplicado, entresuelo.

Núm. 64.—Gratificaré con 30 pesetas al firmar contrato, a quien proporcione piso, de 40 a 50 pesetas, desde Sol a la Moncloa. Dirigirse a Princesa, 9, principal derecha.

Núm. 65.—Urge cuarto en sitio céntrico primero, renta mensual de 75 a 100 pesetas, ocho habitaciones; buena gratificación. Ofertas: Espoz y Mina, 13, portería, J. P.

Núm. 66.—Se alquila, en 125 pesetas mensuales hotel con jardín, cochera, agua y luz. Calle Nueva del Este, 31 (prolongación de Ayala).

Núm. 69.—Urge. Necesítase local amplio para almacenes y cochera. Se gratificará a quien lo proporcione. Siderúrgica, calle de Recoletos, 6, bajo.

Núm. 70.—Se desea piso céntrico para sastrería. Se gratificará. García Hermanos, Continental Express.

Núm. 71.—Gratificaré con 50 pesetas a quien proporcione piso para matrimonio sin hijos, cinco habitaciones, punto céntrico. Razón: J. A., Río, 9.

Núm. 72.—Se cede piso amueblado, casa moderna. Razón: Olozaga, 1, «El Universo».

Núm. 73.—Gratificaré espléndidamente a quien me proporcione cuarto con ocho o nueve piezas regulares, muy claro y próximo tranvía, de 75 a 125 pesetas. Ascensor o poca escalera. Razón: Fuentes, 11, principal derecha.

Núm. 74.—Piso amueblado, económico, se alquila a matrimonio solo. Lavapiés, 21, entresuelo A. (No preguntan portería.)

Núm. 75.—Gratificaré con 75 pesetas, firmar contrato, proporcionando cuarto diez a once habitaciones útiles, según dimensiones; hasta segundo o más si tiene ascensor, rentando 125 pesetas próximamente. Montesquiza, 5, primero derecha.

Núm. 76.—Alquilo una casa independiente, con seis habitaciones, corral, en 16

pesetas. Razón: Calle de Prim, 7, hotel, barrio de Doña Carlota.

Núm. 77.—Alquilase cuarto interior, cuatro habitaciones, pero muy solitarias y ventiladas por ser último piso. Ascensor. Teléfono portería, 45 pesetas. Calle de las Delicias, núm. 2.

Núm. 78.—Se necesita piso exterior, casa moderna, cinco o seis habitaciones, sin contar cocina, prefiriendo Barquillo o próximas, que pague 75 a 100 pesetas mensuales. Victoria, 2, principal.

Núm. 79.—Se alquila piso con diez habitaciones, en casa antigua. Corredera

Baja, 45, segundo.

Núm. 80.—Piso primero, diez habitaciones, teléfono, baño. Calle Lagasca, 175 pesetas mes. Lista Correos, M. Loma.

Núm. 81.—Urge piso cinco o seis habitaciones, de 40 a 50 pesetas, entre Progreso, Embajadores a Lavapiés; gratificaré 25 pesetas después de firmar contrato a quien lo facilite a M. Sanz, Amparo, 12, 14 y 16, patio.

Entérese hoy mismo de la SECCION DE ALQUILERES de LA TRIBUNA, pues le interesa grandemente. CORTE NUESTRO CUPON

LA TRIBUNA

ALQUILERES

Cupón de anuncio gratuito

Todo el que presente en la Administración de LA TRIBUNA este cupón tendrá derecho:

A un anuncio "gratuito" demandando u ofreciendo pisos en alquiler.

CUPON

NUESTRO CORRESPONSAL en CORDOBA

LA HUELGA DE PEÑARROYA.—MITIN DE LA ASOCIACION DE VECINOS.—CORRIDA DE TOROS.

CORDOBA. La huelga que tienen planteada los mineros de Peñarroya y otras minas cercanas, continúa en igual estado.

Se advierte con sentimiento que las autoridades de la provincia continúan en actitud enteramente pasiva, como si no les afectara la gravedad que reviste el conflicto, sobre todo por su ya larga duración.

La Compañía sigue en actitud resuelta de negarse a otorgar los aumentos que solicitan los obreros, y además se niega también a entrar en tratos con los obreros.

El domingo tuvo lugar un mitin, que organizó el barrio de esta ciudad, «La Voz», con objeto de constituir una Asociación de Vecinos de la población.

Hubo en él grandísimo entusiasmo, y el número de concurrentes excedía del millar.

Se acordó nombrar una Comisión organizadora, y además, telegrafiar al presidente del Consejo de ministros pidiéndole que el Parlamento, antes de clausurarse, apruebe el proyecto de ley regulando los contratos de arrendamiento.

También se acordó, y se hizo terminando el acto, visitar al gobernador civil de la provincia para reclamarle que reconozca la Asociación, no obstante no estar definitivamente constituida, cosa a que prestó la citada autoridad, felicitando a los organizadores del acto celebrado, e indicando la necesidad de estudiar la Real orden sobre construcción de casas baratas, patrocinada por el Estado.

Organizada por la marquesa del Mérito se celebrará el día 16 del este mes una corrida de toros en la Plaza de Córdoba, en la que se lidiarán seis toros de Villamarta, encargándose de la lidia Joselito, Sánchez Megías y Chicuelo.

Esta fiesta ha sido organizada con un fin benéfico.—Meñcheta.



CARTAGENA GRAN HOTEL Situado en el sitio más céntrico. 102 habitaciones todas exteriores. con agua caliente y fría directa, baño calefacción, peluquería, teléfonos, ascensor. Director propietario: Basilio Irureta.	VALLS GRAN HOTEL EUROPA
CADIZ GRAN HOTEL DE FRANCIA Y PARIS Completamente reformado. Gran confort. Plaza Nueva.	CIUDAD REAL HOTEL MIRACIELOS Castelar, 14.
CORDOBA GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA Gran Capitán, 4 y 6. Cocina francesa y española. Omnibus a todos los trenes.	CORDOBA GRAN HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA Gran Capitán, 4.
SEGOVIA HOTEL PARIS FORNOS Infanta Isabel. Excelentes habitaciones. Gran confort.	CORUÑA PALACE HOTEL Real, 87.
SEVILLA GRAN HOTEL MADRID El mejor. Servicio esmerado. Méndez Núñez, 2.	CUENCA FONDA «LA IBERIA» Don Mariano Catalina, 6.
ALMERIA GRAN HOTEL CONTINENTAL Conde de Oñate, 17. Recientemente ampliado. Servicio esmerado.	ALGEMESI SALVADOR BORRAS HOTEL
VIGO GRAN HOTEL CONTINENTAL Servicio inmejorable. Gran confort.	ALCIRA CAFE FONDA COLON
VIVERO (Lugo). HOTEL VILLA VENEGIA Servicio esmerado. Gran confort.	AVILES GRAN HOTEL
ALHAMBRA (Granada). WASHINGTON YRNING HOTEL Primavera ideal. Reformado. Ascensor. Baños. Lavabos. Lo más moderno. Parque de la Alhambra.	ARCHENA FONDA DE LEON
ALGECIRAS HOTEL TERMINUS (Estación Puerto.) Hermosas vistas a la bahía. Hospedaje desde 11 a 15 pesetas por día y persona. Propietario: José López Díaz.	AGUILAS HOTEL COMERCIO
PAMPLONA GRAN HOTEL Y HOTEL LA PERLA Esmerado servicio. Plaza de San Francisco.	ANTEQUERA HOTEL COLON
VALENCIA PENSION PARIS Pensión de primer orden. Ascensor. Paz, 30.	ALORA FRANCISCO GONZALEZ FONDA
CORUÑA GRAN HOTEL «LA PERLA» Cuartos de baños y duchas. Habitaciones especiales para familias.	ANDUJAR LA CENTRAL FONDA
GIJON HOTEL FRANCES «LA IBERIA» Servicio inmejorable. Excelentes habitaciones.	ALCALA LA REAL ADRIANO HINOJOSA FONDA
LEON GRAN HOTEL PARIS Gran confort. Excelentes habitaciones. Gid, 2.	AGUILAR RAFAEL BERCHEZ RUIZ FONDA
FERROL (Coruña). IDEAL ROOM Servicio excelente. Plaza de Armas, 47.	ARCOS DE LA FRONTERA FONDA «EL COMERCIO»
TARRAGONA GRAN HOTEL DE PARIS Sur la Rambla. Excelente servicio. Inmejorables habitaciones.	ALGECIRAS HOTEL TERMINUS (Estación Puerto.)
BADAJOS GRAN HOTEL PALACE Vasco Núñez, 1, 3 y 5. El mejor de la capital. Edificio de primer orden. Servicio de coches.	ALMENDRALEJO FONDA «COMERCIO»
PALMA DE MALLORCA (Baleares.) GRAN HOTEL ALHAMBRA Juan Pensabens, S. on C. Recién inaugurado. Situación excelente. Moderno confort. 129 habitaciones.	ALBURQUERQUE HOTEL «DEL COMERCIO»
CIUDAD REAL HOTEL MIRACIELOS Buen servicio. Gran confort. Inmejorables habitaciones.	ADRA MIRAMAR FONDA
GARMONA FONDA DEL COMERCIO Isaac Peral, 11	ALCOY FONDA «PETIT LARDY» Polavieja, 5.
GERONA HOTEL PENINSULAR Progreso, 3.	ALMANSA FONDA DEL COMERCIO
	ARCHENA FONDA DE LEVANTE
	AVILES FONDA «LAS CUATRO NACIONES»
	ALCAZAR DE SAN JUAN FONDA ORSINI
	ARANJUEZ HOTEL PASTOR
	ALCALA DE HENARES GRAN HOTEL CERVANTES
	BERJA SUR DE ESPAÑA FONDA
	BAEZA HOTEL CERVANTES
	BAZA FONDA ESTACION
	BUJALANCE BLAS LARA FONDA
	BADALONA FONDA DEL COMERCIO Cruz, 9.

EL TEATRO

CENTRO.—Mañana, como jueves aristocrático, se darán en este afortunado teatro dos grandes funciones: por la tarde, a las seis y media, sección especial, y por la noche, a las diez y media, sección ordinaria. La ambas se representará la celebradísima revista de gran espectáculo, y cada una más aplaudida, de López Monís, Peña y maestro Millán, «Blanco y Negro», revista ilustrada.

El viernes, también habrá dos secciones, y en las dos también se representará el gran éxito de la temporada «Blanco y Negro», revista ilustrada.

Para los dos días se despachan, como siempre, billetes en contaduría.

ESLAVA.—Todos los días, «Paris New York», comedia en tres actos, adaptada por Martínez Sierra, prodigiosamente interpretada por Catalina Bárcena. Lujosa y modernísima presentación escénica de la Casa de Arte Fontanals, y el divertidísimo espectáculo «Kursaal», con el sainete nuevo de Torres del Alamo y Aseño, música del maestro Luna, «La Venus de las piétes».

INFANTA ISABEL.— Sigue representándose en este teatro, todos los días, tarde y noche, el graciosísimo juguete en dos actos «La tragedia de La Viña o el que no come la diña», y la Empresa continúa poniendo el cartelito de «no hay billetes».

COLISEO IMPERIAL.— Un buen día fué el de ayer para el Coliseo Imperial. Se estrenó por la tarde un entremés titulado «Dos y dos», original del joven escritor Antonio Martínez Antón, que fué un éxito muy honroso para el autor y los intérpretes Guadalupe y Mercedes Muñoz Sampedro y los señores López Brasal y M. Fernández. El público aplaudió también mucho el magnífico decorado de Martínez Gari, uno de los más bonitos que se han visto en los teatros de Madrid.

Por la noche se representó «La calumniada», con el enorme éxito que merece la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero. Los principales aplausos fueron para Gloria Torres, que hace de ella una creación, y para los señores Scoto, Brasal y Vigo, que dieron vigor, entereza y gracia a sus respectivos papeles. Ha sido uno de los mayores éxitos del Coliseo y durará mucho en los carteles.

MARTIN.—Mañana jueves gran «matinée» de moda, representándose, a las seis y cuarto de la tarde, en Sección doble las aplaudidas obras de éxito grandioso «Las corsarias» y «Chiribitas».

Por la noche, a las diez y cuarto, «Salustiano, patrono» y «La perfecta casada».

FUENCARRAL.— Mañana jueves, segundo día de función popular, por la tarde, se celebrará la representación de la bonita obra «El asombro de Damasco». Es obra ésta en la que obtiene un señaladísimo triunfo la compañía de este teatro, pues su ómnibus en escena se verifica con gran propiedad, y la compañía realiza en ella un trabajo de verdadero mérito.

Las butacas para las funciones populares se expenden al precio de 0,60, 0,80 y una peseta.

Programa de espectáculos PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis (popular, a precios populares). Electra.—A las diez, Los iluminados.

CENTRO.—A las seis y media y diez y media, Blanco y Negro, revista ilustrada.

LARA.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches.) Jueves selecto. A las seis y media, La madrina de guerra y Poesías en acción.—A las diez (especial), Wu-Li-Chang.

ESLAVA.—A las seis de la tarde, Paris-New York (Catalina Bárcena) y El baile (Argentinita). A las diez y cuarto, Kursaal. En capilla, La Venus de las piétes, El baile (Argentinita) y Variedades.

ZARZUELA.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche en punto, la opereta en tres actos Aires de primavera, números de bailes por las hermanas Corio y cuplés por Esperanza Iris.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Amor a oscuras y La tragedia de la viña, o El que no come la diña.

CIRCO W. PARISH.—A las cuatro y media de la tarde, segunda matinee de moda infantil; programa de alegría para los niños; especial para las familias y mundo infantil.—A las nueve y cuarto, High Life Fashionable Night; programa selecto por la compañía de circo, que dirige L. Parish.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso-Ramírez.) A las seis y media, Martingalas y El viejecito de la Paloma.—A las diez y media, Martingalas y El viejecito de la Paloma.

APOLO.—A las seis y media, Pepe Conde, o El mentir de las estrellas.—A las diez y media, Anita la Risueña.

COMICO.—(Compañía de dramas policíacos.)—A las seis y cuarto de la tarde, El crimen de la Puerta del Sol (cuatro actos).—A las diez y media, El crimen de la Puerta del Sol.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Febrero el loco y Dos y dos.—A las diez y media, La calumniada.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre más barato de España.—A las siete y cuarto, Los cortijos.—A las nueve y cuarto, El suceso de ano-

che.—A las diez y cuarto (reestreno), El amigo Mequidades, o Por la boca muere el pez.—A las once y tres cuartos, La genial.

MARTIN.—(Gran moda.) A las seis y cuarto (doble), Las corsarias y Chiribitas.—A las diez y cuarto (doble), Salustiano, patrono y La perfecta casada.

LATINA.—(Compañía de zarzuela dirigida por Antonio García Ibáñez.)—A las seis de la tarde, Los cadetes de la reina.—A las siete y cuarto, El último juguete.—A las nueve y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las diez y media, La cara del ministro.—A las once y tres cuartos, La pelusa, o El regalo de Reyes.

(Butaca 50 céntimos; general, 10.)
FUENCARRAL.—(Compañía de zarzuela y opereta.) A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El asombro de Damasco.

SUCESOS

ANCIANA HERIDA

La anciana de setenta y cinco años Gertrudis Amorós García, tuvo la desgracia de caerse casualmente en la estación del Metropolitano de los Cuatro Caminos y producirse la fractura grave de una pierna.

ATROPELLO

En la calle de Alcalá fué atropellado por un carro el anciano de sesenta y seis años Eusebio Francisco Fernández, sufriendo lesiones graves. El carretero Juan Rueda fué detenido.

LOS PELUQUEROS

Por ejercer coacción sobre los oficiales de la barbería establecida en la calle de Santa Engracia, número 57, fueron puestos a disposición del Juzgado Antonio Bartolomé Flores y Valeriano Sarrñana Zarceno, peluqueros también.

Varios oficiales de la peluquería de la calle de Claudio Coello, número 12, denunciaron ayer que dos huelguistas del gremio les hacen constantes amenazas de muerte por negarse a abandonar el trabajo.

OBREROS LESIONADOS

Por el carro que guiaba fué arrollado, en términos de Alcobendas, Miguel García López, de cuarenta años, el cual sufrió lesiones de importancia. Ingresó en el Hospital provincial.

Trabajando en la calle de los Estudios, número 11, se cayó desde una escalera el obrero Nicomedes Martín Valle, de cincuenta y tres años, sufriendo lesiones graves.

Al caer desde un andamio colocado a la altura del segundo piso, se produjo heridas y contusiones de relativa gravedad el albanil Pantaleón Ochoa Campos. Ocurrió el suceso en una obra de la calle de las Tres Cruces.

Felipe Calvo, de sesenta y dos años, albañil, que trabajaba en la calle del Prado, se causó lesiones graves en la mano izquierda.



GUERRA

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Otra resolviendo el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de un cuartel para un regimiento de Infantería en la plaza de Tuy.

Otra circular, aprobando la propuesta hecha por el ministerio de Estado, autorizando el funcionamiento de la Junta consular de reclutamiento de Nueva York.

Otra, ídem, autorizando el funcionamiento de la Junta consular de Orán.

HACIENDA.—Real orden desestimando la petición de auxilios formulada por don Agustín Trigo Mezquita para su industria de fabricación de productos químicos.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que en todo tiempo se consienta la circulación de trapos de origen nacional dentro de nuestro territorio, siempre que para ello se observen las reglas que se publican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se considere reproducida la de 24 de diciembre, del año próximo pasado, y la de 27 de igual mes de 1915 para la distribución en el pasado trimestre de los derechos y créditos que aquellas disposiciones indican, con las modificaciones que se mencionan.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor de término, correspondiente a las enseñanzas de Mecánica general y Mecánica aplicada, vacante en la Escuela Industrial de Cartagena y Villanueva y Geltrú y en la Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.

Otra ídem ídem, a la plaza de profesor de término, correspondiente a las enseñanzas de Nociones de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, Física general y Termotecnia, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.

Otra disponiendo se de el ascenso de escuela correspondiente y que el catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa pase a ocupar en el escalafón el número que se indica.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

PARA TODOS LOS GUSTOS

Amenidades

HOROSCOPOS DE ABRIL

Día 14.—Los que nazcan en este día serán fieles en el matrimonio, sufriendo los consiguientes resultados.

PLATO DEL DIA

Callos a la italiana.—Untar de manteca una fuente que resista al fuego, espolvorear con pan rallado, poner los callos cocidos, taparlos con queso Gruyère y parar, pero no se debe poner también rallado y rociar o todo con manteca derretida. Hacer que tome color al horno y servirlos en la misma fuente.

PLATO VEGETARIANO

Tomate con berenjenas.—Después de peladas las berenjenas y cortadas en tiras a lo largo, se meten en sal por espacio de treinta minutos, énjugandolas; luego con un trocito de pan para echarlas en la sartén, donde se habrá arreglado un picadillo con pasta de tomate despelado y sin semillas, rehogándose un buen rato con perejil, laurel y tomillo (estas últimas se quitán al poner las berenjenas), con un poquito de pimienta, que se cuecen a fuego lento.

PLATO AMERICANO

Malanga a la cubanita.—Se ponen a asar varias malangas; luego se machacan en un mortero, sazónándose de sal, pimienta, manteca de vaca fundida (o en su lugar manteca de cerdo), perejil picado y algo de amig machacado. Con esta pasta, bien trabajada, se modelan unas bolas regulares; pasarlas por harina y freirlas bien doradas, con abundante manteca hirviendo.

Esta fritura debe servirse, como todas, recién frita, y puede espolvorearse de azúcar; es un plato de la cocina familiar, agradableísimo.

CHISTES Y COLMOS DEL PUBLICO

—¿Cuál es el colmo de un aviador?
—Quedarse viudo con seis hijos y sin criada y tenerlos que «aviar» a todos.—Papiniano.

Entre madre e hijo:
El niño.—Mamá, los malos cuando se mueren, ¿dónde van?
La madre.—Al infierno.
El niño.—¿Y los buenos?
La madre.—Al cielo.
—El niño.—No, mamá. Los buenos no pueden ir al cielo, porque le oí decir ayer al señor cura, que en el cielo están los «justos».—Juan Lafuente

—¿Cuál es el Congreso más grande de Europa estando en sesión?
—El de España, porque está dentro Alcalá, Zamora.—Juan Oliver.

—¿En qué se parecen las paradas más avanzadas de un ejército a una procesión?
—Pues en que aquéllas partes se llaman vanguardias, y a la procesión también vanguardias.

—¿Cuál es el colmo de un pajarero?
—Cazar pájaros con la Liga... de las naciones.—Salazarza.

—¿En qué se parece un regimiento de caballería a la carga a un vago que vive sin trabajar?
—En que da sablazos.—Un soldado.

—¿Cuál es el colmo de una modistilla?
—Cosér las «faldas» de una montaña.—Juan Lafuente.

Per ningún camino de la vida llegamos donde aspiramos.

CUPON valedero para enviar un chiste ó colmo

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para la corrida que se celebre en domingo por la tarde.

CHASCARRILLOS FUERA DE CONCURSO

Las paletas:
Entró a servir de criada una muchacha recién llegada de una aldea.
Al servir el primer día a la mesa, pidió la señora un poco de sal, y la nueva

LA TRIBUNA
Cupón número
7

Acomañado de los 15 cupones del mes de Abril los niños podrán enviar un dibujo hecho por ellos para que se publique en nuestra sección infantil.

doméstica llevóscia en la palma de la mano.

—Otra vez, le observó la Señora, tráigame usted lo que le pida en un plato. Al día siguiente, al volver de paseo pide la Señora las zapatillas.

Y la moza, muy solícita y obediente, le presenta las zapatillas en un plato de pastel.

Lógica infantil:
—Dime, papá, ¿es verdad que un ordenanza es más que un general?
—No, hijo mío.
—Entonces, ¿por qué cuando muere un general dicen los diarios: «Se le harán los honores de Ordenanza»?

CHARADA DESCUBIERTA, O SUEGRA EN PUERTA

Mi novia es TODO... y su madre, que «terciacuarta» se llama, todo «primados» lo encuentra; solamente bebe el agua al «primabrescuarta», y tiene más de una «primeracuarta» y el pecho de «desprimera»... ¡Bonita suegra me aguarda!
Natalio López Mesonero-Romanos.
(La solución, mañana.)

CONSEJOS UTILES

Depilatorio.—Cal viva, 15; oropimente, 6; salitre, 2; lejía fuerte, 60; azufre, 2. Se evapora hasta formar una pasta.

PENSAMIENTOS

La verdad es el arma con que los grandes hombres se suicidan.

La extinción de la belleza es la derrota de Dios.

La paz es la vida impasible.

La compasión es el manto de la crueldad.

Los peores hombres son los que engañan con virtudes.

Todos los poderes se vuelven tiranos.

Nada se debe engrandecer sin mejorar.

Las ciencias sólo son verdades particulares.

Los necios son todos los insensibles a la belleza.

Ningún sabio es tan imparcial y tan sincero, que haga una ciencia en la que no influyant los poderes erróneos.

Per ningún camino de la vida llegamos donde aspiramos.

SOCRATES

URGE
NECESITASE LOCAL AMPLIO PARA ALMACENES Y COCHERA. SE GRATIFICARA A QUIEN LO PROPORCIONE. SIDERURGICA CALLE RECOLETOS, 6, BAJO

UNA RIÑA

En las cocinas del restaurante Tournié riñeron el cocinero Luis Quel Fernández, habitante en la calle de la Aduana, número 25, y el pinche Crescencio Pérez, que habita en el número 29 de la misma calle. El pinche causó al cocinero una herida de pronóstico reservado.

CRÓNICA DEL PARLAMENTO

Senado

Sesión del día 14 de abril de 1920.

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca. Escasa concurrencia. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor URÍA trata de la huelga minera de Asturias, lamentando que no se haya evitado, ya que era conocida su preparación.

Refiere los sucesos ocurridos, y culpa al gobernador de Oviedo por no haber evitado el choque, que se estaba viendo venir; culpando también al Gobierno por tener un gobernador inepto.

Se adhiere a la petición de que se envíe a Asturias un batallón de Zapadores mineros, y termina preguntando si hay esperanzas de una pronta solución.

Contesta el ministro de la GOBERNACIÓN, refiriendo toda la tramitación de la huelga.

Defiende la gestión del Gobierno asimismo, como la del gobernador, achacando la culpa de lo ocurrido a los obreros que aconsejan la violencia. Termina asegurando que el Gobierno se preocupa del asunto, y que en cuanto tenga los datos, los pondrá a la consideración de la Cámara. Rectifica el señor URÍA.

Congreso

Sesión del día 14 de abril de 1920.

A las tres y media y cinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, y en escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyecto de ley.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios, y lee un proyecto sobre concesión de créditos extraordinarios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALPARDA habla una vez más de las propagandas que realizan en Vizcaya los nacionalistas, censurando la pasividad de las autoridades, y dice que gran parte del clero de aquella provincia es faccioso, realizando campaña espiritual contra el Poder público y a la unidad nacional.

Concretamente, se refiere al atentado de que ha sido objeto el alcalde de Portugalete.

Las palabras del orador dan lugar a constantes interrupciones del señor Arana, con los consiguientes campearillos presidenciales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que hoy mismo ha telegrafiado a las autoridades judiciales de Vizcaya, para que el ministerio fiscal intervenga personalmente en la instrucción del proceso por atentado contra el alcalde de Portugalete.

Rechaza la suposición de que el clero se mezcle en las luchas políticas que se sostienen en Vizcaya.

El señor BALPARDA rectifica brevemente.

El señor PARAMES formula un ruego relacionado con el empleo de explosivos para la pesca en las rías gallegas, y el señor ALLENDESAZAR contesta que ha telegrafiado a las autoridades de Marina para que castiguen con energía a cuantos contravengan las leyes de Pesca.

Contestando a preguntas que en tardes anteriores formuló el señor De los Ríos, confirma el presidente del CONSEJO que, para dar validez a los acuerdos adoptados en la Conferencia del Trabajo de Washington, es indispensable que los ratifiquen la Cortes; que hay de plazo para esa ratificación un año, que puede ser prorrogado en seis meses, y que en la actualidad el ministerio de Estado redacta un informe sobre esos acuerdos, que después de pasar por el Instituto de Reformas, vendrá a las Cortes como preámbulo del correspondiente proyecto de ley.

El señor PARAMES rectifica brevemente. El señor DE LOS RÍOS rectifica, lamentando la lentitud con que se llevan los

trámites de ratificación de los acuerdos de la Conferencia de Washington.

No debe pensarse en utilizar la prórroga de seis meses para la ratificación, pues entre esos acuerdos hay algunos, como el que se refiere a la enseñanza profesional, de gran trascendencia, y el de seguro para caso de paro, cuya legislación no puede improvisarse.

El presidente del CONSEJO: Al consignar el plazo que hay para la ratificación de los acuerdos dichos, no quiero decir que haya de agotarse; antes, al contrario, el Gobierno tiene interés en que cuanto antes venga el proyecto a la Cámara.

Los sucesos de Mieres.

El presidente de la CÁMARA dice que el señor Saborit ha expresado el deseo de hablar sobre los sucesos de Mieres, y debo advertir que el señor Menéndez tiene anunciada una interpelación sobre este mismo asunto, que ha aceptado el ministro de la Gobernación, y será explanada el viernes próximo.

El señor SABORIT contesta que sólo pretende hacer algunas preguntas para conocer la actitud del Gobierno, y ello es compatible con la interpelación anunciada.

Hace constar que desde que representa en Cortes la circunscripción de Oviedo no ha tenido reclamación alguna de doce de los trece Municipios que constituyen aquella circunscripción; pero, en cambio, en lo que se refiere al Concejo de Aller, casi no pasa día sin que se realice algún atropello de la Benemérita.

En Mieres ha habido una colisión entre obreros católicos y socialistas, y la fuerza pública interviene; perd en tal forma, que los ocho individuos que resultaron muertos son de los que simpatizan con la organización socialista. Esto demuestra su parcialidad.

Insinúa la sospecha de que la Guardia civil del Concejo de Aller no actúa obediendo órdenes de las autoridades, sino que se halla sometida a los elementos patronales, y muy especialmente al marqués de Comillas.

No se explica la imposibilidad del Gobierno ante la actitud del marqués de Comillas, pues únicamente por su intransigencia se mantiene la huelga, ya que los demás patronos han llegado a un acuerdo con los obreros.

Pide que se abra una información sobre lo ocurrido en Asturias; pero rodeándola de todas las garantías de imparcialidad.

Ayer se conmovió la Cámara al tratar de la muerte de un hombre. Nosotros lamentamos esa muerte; pero señalamos el contraste con lo ocurrido en Mieres, donde han muerto once hombres, sin que merezca de la Cámara una frase de comiserición.

El presidente del CONSEJO contesta que todas las previsiones del Gobierno se estrellan ante una colisión entre obreros, que es la que originó los sucesos.

Extraña que, proponiéndose el señor Saborit marchar hoy mismo a Asturias, haya anticipado juicios sobre lo ocurrido, sin esperar a conocer noticias exactas.

Añade que el Gobierno ha llamado al gobernador de Asturias para que le facilite cuantos antecedentes haya reunido sobre los sucesos, y confía en que en el debate que se planteará el viernes podrá esclarecerse todo.

El señor SABORIT rectifica, insistiendo en que su propósito era poner de relieve ante la Cámara el problema planteado en Asturias por los excesos de la Guardia civil en el Concejo de Aller.

La responsabilidad del Gobierno por no intervenir en la huelga de Asturias es enorme.

Lo mismo que ha ocurrido en Mieres sucederá en Peñarroya, por la pasividad del Gobierno.

Y en qué España es de unas cuantas Compañías y varias familias, llámense Comillas o Peñarroya.

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno no tiene nada que ver con las familias y las Compañías aludidas por el señor Saborit, y se limita a defender el derecho de todos y conservar el orden.

El señor LA CIERVA: ¿Y cómo habiéndose declarado la huelga general en Asturias el Gobierno llama a Madrid al gobernador?

El presidente del CONSEJO: Porque considera indispensable adquirir ciertos detalles sobre los últimos sucesos.

La tirada de los periódicos.

El señor ORTEGA Y GASSET apoya una proposición, no de ley, pidiendo que, en vista de haberse demostrado en el úl-

timo debate sobre anticipo reintegrable a la Prensa, que a algunos periódicos se había asignado tiradas superiores a las que en realidad tenían, para deducir de ellas el 50 por 100 fijado en la ley, se instruya expediente para determinarlas con absoluta exactitud.

Incidente.

Examina antecedentes del debate que aquí sostuvo, y el presidente de la CÁMARA le advierte que no puede consentir que vuelva sobre una cosa discutida y aprobada.

Intenta el señor ORTEGA Y GASSET rebatir ese criterio, y el presidente de la CÁMARA le invita a que se atenga a sus observaciones, sin discutir con la Presidencia.

El diálogo se prolonga, cada momento con mayor viveza, y el presidente de la CÁMARA invita repetidamente al señor Ortega y Gasset a que se limite a defender la proposición, pues de lo contrario, se verá en el caso de retirarle la palabra.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que esta proposición se deriva del debate sobre el anticipo reintegrable, y ha de aportar antecedentes para establecer la debida conexión.

El presidente de la CÁMARA le llama al orden por primera y segunda vez.

El señor ORTEGA Y GASSET sigue hablando de la independencia que debe tener la Prensa, y de la interpretación errónea que se ha dado a la ley del Anticipo reintegrable.

El presidente de la CÁMARA: No puedo consentir que se vuelva sobre lo aprobado. La presidencia ha dicho ya cuanto tenía que advertir, y lamentará tener que usar de sus facultades retirando a S. S. la palabra.

El señor ORTEGA Y GASSET: La ley quiso que el Tesoro anticipara el exceso del precio del papel para el 80 por 100 de la tirada media que en 1914 tuvieron los periódicos, y por no haberse practicado las operaciones para la reintegración necesaria, el resultado es que algunos periódicos cobran anticipo con arreglo a su total tirada.

En apoyo de su argumentación aporta datos y cifras diversos.

Más de los sucesos de Asturias

OVIEDO. Noticias recibidas de Aller, acusen tranquilidad completa.

Fallecieron tres de los que resultaron heridos graves en los últimos sucesos, sumando hasta ahora doce el número de muertos.

Mañana habrá paro general en toda la provincia, que durará veinticuatro horas.

Han llegado 60 guardias civiles. Se esperan hasta 200, que se concentrarán en la cuenca minera de Comillas.

La autoridad militar sigue practicando detenciones.

Es opinión general que los únicos responsables de la tragedia fueron los directores del Sindicato Minero, quienes con palabras de violencia y hasta haciendo uso de revólveres, en el mitin celebrado el mismo día de los sucesos, excitaron extraordinariamente los ánimos.

Las autoridades han dado orden de la detención del conocido socialista Llana, a quien busca la Policía.

ESTADO DE LA HUELGA

OVIEDO. Según se anunciaba, la huelga es hoy absolutamente general, pues ni se trabaja en fábricas y talleres ni han abierto los comercios, alcanzando el cierre incluso a los cafés.

Las calles presentan aspecto animadísimo, y patrullan fuerzas de la Guardia civil en previsión de alteraciones del orden; pero hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

De toda la provincia llegan noticias dando cuenta de que el paro es también general.

El Sindicato minero ha hecho público un manifiesto, declarando que mañana reanudarán el trabajo las brigadas de conservación de los pozos. La huelga continuará en el cofo de Comillas.

A la una de la tarde ha comenzado una reunión en el Gobierno militar, a la que asiste el Comité Ejecutivo del Sindicato minero y los representantes de Comillas. Se aguarda con ansiedad el resultado de esta conferencia, de la cual depende la solución del conflicto.

La huelga es tan absoluta, que solamente han trabajado los obreros de las fábricas militares. —Mencheta.

EL PARO GENERAL

GIJÓN. Como protesta por los sucesos desarrollados recientemente en la cuenca minera de Mieres, las Sociedades obreras de Gijón han acordado declarar hoy la huelga general por veinticuatro horas. —Mencheta.

Situación financiera

MADRID	Día 13	Día 14
Deuda perpetua 4 por 100 Interior al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nom.....	73,80	73,75
Serie E de 25.000 ídem.....	73,90	73,80
Serie D de 12.500 ídem.....	73,80	72,00
Serie C de 5.000 ídem.....	75,80	75,00
Serie B de 2.500 ídem.....	75,50	75,00
Serie A de 500 ídem.....	75,20	75,00
Serios G y H de 100 y 200 ídem.....	75,00	75,00
Diferentes series.....	74,00	74,00
Fin de mes.....	74,00	74,00
Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado		
Serie F de 24.000 ptas. nom.....	84,20	84,20
Serie E de 12.000 ídem.....	84,20	84,15
Serie D de 6.000 ídem.....	84,20	84,20
Serie C de 4.000 ídem.....	84,20	85,20
Serie B de 2.000 ídem.....	84,20	84,20
Serie A de 1.000 ídem.....	84,30	84,20
Serios G y H de 100 y 200 ídem.....	85,00	85,00
Diferentes series.....	84,20	84,20
Fin de mes.....	84,25	84,25
Deuda amortizable 4 por 100		
Serie E de 25.000 ptas. nom.....	87,50	87,25
Serie D de 12.500 ídem.....	87,50	87,25
Serie C de 5.000 ídem.....	87,50	87,25
Serie B de 2.500 ídem.....	87,50	87,25
Serie A de 500 ídem.....	87,50	87,25
Diferentes series.....	87,50	87,25
Deuda amortizable 5 por 100 viejo		
Serie F de 50.000 ptas. nom.....	96,25	96,25
Serie E de 25.000 ídem.....	96,25	96,25
Serie D de 12.000 ídem.....	96,25	96,25
Serie C de 5.000 ídem.....	96,25	96,40
Serie B de 2.500 ídem.....	96,25	96,20
Serie A de 500 ídem.....	96,20	96,20
Diferentes series.....	96,25	96,25
Deuda amortizable 5 por 100 nuevo		
Serie F de 50.000 ptas. nom.....	95,50	95,50
Serie E de 25.000 ídem.....	95,50	95,50
Serie D de 12.500 ídem.....	95,50	95,50
Serie C de 5.000 ídem.....	95,50	95,50
Serie B de 2.500 ídem.....	95,50	95,50
Serie A de 500 ídem.....	95,50	95,50
Diferentes series.....	95,70	95,70
Obligaciones del Tesoro		
Serie A 4 por 100.....	91,00	91,00
Serie B 4 por 100.....	91,00	91,00
Serie A 4,75 por 100 de 500.....	91,00	91,00
Serie B 4,75 por 100 de 5.500.....	91,00	91,00
Cédulas Hipotecarias		
Banco Hipotecario 4 por 100.....	97,10	97,20
Idem id. 5 por 100.....	105,00	105,00
Canal de Isabel II.....	97,10	97,20
Ayuntamiento de Madrid		
5 por 100 empréstito 1868.....	69,50	69,50
3 por 100 Expropiaciones Interior.....	92,25	92,25
4,50 por 100 Exterior Ensanche.....	92,25	92,25
4,50 por 100 Deuda y Obras.....	87,00	87,00
Empréstito 1914.....	92,00	91,75
Empréstito 1918.....	92,00	91,75
Acciones		
Banco de España.....	532,00	533,00
Hipotecario.....	299,00	299,00
Hispano Americano.....	299,00	299,00
Castilla.....	146,00	146,00
Español de Crédito.....	279,00	278,50
Español Río de la Plata.....	279,00	278,50
Mejicano.....	293,00	294,00
Compañía Arrendataria Tabacos.....	324,00	325,00
Unión de Explosivos.....	121,50	121,50
Sociedad Azucarera Preferentes.....	1,25	51,00
Idem id. Ordinarias.....	1,25	51,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	153,00	152,00
Duro Felguera.....	306,50	305,00
Norte de España.....	300,50	300,50
M. Z. A.....	300,50	300,50
Fénix.....	300,50	300,50
Unión Eléctrica.....	300,50	300,50
Obligaciones		
General Azucarera estampilladas.....	91,00	91,00
Idem sin estampillar.....	91,00	91,00
Felguera.....	91,00	91,00
Unión Eléctrica.....	91,00	91,00
Ariza 5 por 100.....	91,00	91,00
Nortes 1.ª.....	91,00	91,00
Idem Canfranc.....	91,00	91,00
Andaluces Bobadilla.....	91,00	91,00
Tranvía Esto.....	91,00	91,00
Bonos Constructora Naval.....	91,00	91,00
Moneda extranjera		
Francos.....	34,60	35,50
Libras.....	22,55	22,00
Francos suizos.....	22,55	22,00
Liras.....	22,55	22,00
Dólares.....	5,78	5,75
Marcos.....	10,75	9,25
Escudos portugueses.....	10,75	9,25

IMPRESIONES

Conjuntan ofrecidos todos los departamentos de valores del Estado a excepción de la Deuda Exterior, que sostiene su cambio precedente.

Las cantidades negociadas en moneda extranjera no fueron cotizadas oficialmente por haberse retrasado el Colegio de Corredores a entrar este detalle a la Junta Sindical de Agentes.

El detalle de lo negociado, según boletín del Colegio de Corredores, fué el siguiente:

Francos, 75.000, a 35,25; 1.000.000, a 35,25; 500.000, a 35,40; 1.000.000 a 35,60; 1.000.000, a 35,75 y 375.000 a 35,50.

Liras, 50.000, a 26. Libras, 4.000, a 22,50; 3.000, a 22,50; 5.000, a 22,65; 8.000 a 22,60.

Escudos portugueses, 20.000, a 1,48. Dólares, 5.000, a 5,75; 45.000, a 5,75, y 30.000, a 5,75.

Marcos, 1.515.000, a 9; 250.000, a 9,10; 250.000, a 9,30 y 1.000.000, a 9,25. Escudos belgas, 25.000, a 38,77.

Concurso científico de LA TRIBUNA

BASES

Primera. Podrán concurrir al concurso científico de LA TRIBUNA todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios españoles e hispanoamericanos que lo deseen.
 Segunda. Los trabajos se presentarán escritos en español.
 Tercera. Un Jurado compuesto por los doctores don Enrique de Isla, decano de la Beneficencia provincial; don Leonardo de la Peña, catedrático de la Facultad

de Medicina de Madrid; don Obdulio Fernández, catedrático de la Facultad de Farmacia; don Victoriano Colomo, catedrático de la Escuela de Veterinaria; y don Mario S. Taboada, profesor del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, y director de la Sección Médica de LA TRIBUNA, elegirán entre todos los trabajos presentados aquellos que por su contenido sean merecedores de los premios.
 Cuarta. Los temas dados por el expresado Jurado son los siguientes:
 «ESTUDIO CRÍTICO DE LOS TRATAMIENTOS NO CRUENTOS DE LAS NEOPLASIAS MALIGNAS».
 «ORIENTACIÓN QUÍMICA DE LA SE-ROTERAPIA».
 «ESTUDIO DE LAS ZONOSIS TRANSMISIBLES AL HOMBRE».
 «CONFRATERNIDAD ESCOLAR: SUS VENTAJAS CIENTÍFICAS, PROFESIONALES Y SOCIALES».

Quinta. A este último tema sólo podrán optar los estudiantes de Medicina y Farmacia de España, los cuales, al enviar su trabajo, deberán procurar el que vaya acompañado de la correspondiente certificación universitaria que les acredite como tales.
 Sexta. De entre todos los trabajos presentados, se separarán cuatro, si a juicio del Jurado lo merecen, y a cada uno de éstos se le adjudicará un premio en metálico de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS.
 Séptima. Los trabajos premiados y todos aquellos de relativo mérito que, a juicio del Jurado, lo merezcan, se publicarán en las columnas de LA TRIBUNA sucesivamente.
 Octava. Los trabajos serán enviados en sobre cerrado, sin firma y con un lema; a éste acompañará otro sobre cerrado que ostente el mismo lema, y dentro el nom-

bre y dirección del autor, que sólo se dará a conocer a los lectores en caso de premio o de elección para publicarse.
 Novena. El plazo de admisión de trabajos terminará el día 30 de abril del corriente año, a las doce de la noche.
 Décima. Los trabajos deberán enviarse escritos a máquina a las oficinas de la Sección Médica de LA TRIBUNA, Hortaleza, 67, y dirigidos al señor director de la misma, indicando en el sobre: «Para el concurso científico de LA TRIBUNA».
 Undécima. Ningún trabajo deberá exceder de cuatro columnas de LA TRIBUNA, del tipo 8, o sean unas 3.000 palabras.
 Duodécima. Cerrado el concurso, cuyo fallo será inapelable, se anunciará oportunamente el día que deberán recogerse los trabajos que no hayan sido premiados o recomendados para su publicación.

ANUNCIOS POR PALABRAS

~~~~~  
**- A CINCO -**  
**CENTIMOS**  
**CADA UNA**  
 ~~~~~

Admitense en nuestra administración, Plaza de Canalejas (Cuatro Calle), 6, principal, teléfono 25-51; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; Centro Geográfico Topográfico, Puerta del Sol, 6, principal derecha, y en todas las Agencias de publicidad

ALQUILERES

CASA NUEVA, ALQUILANSE cuartos, Don Florentino, 2; Mejorada, 20 (Puente Valcárcos).

AUTOMOVILES

DOBLE FAETON EUROPEO, 1925, ocasión, toda prueba. Jovelianos, 8, entresuelo.

VENDO BERLIET LIMOUSINE, seminuevo, y carrocería sport, tres asientos. Gran Vía, 22, Automóviles.

CAMION DOS TONELADAS, seminuevo, barato. Cisne, 10.

AUTOMOVIL PANHARD & Levasor, 18 por 24, con alumbrado eléctrico, con dos carrocerías y capota americana, en perfecto estado; precio de ocasión, 9.500 pesetas. Razón: Martín de los Heros, 13.

SI QUIEREN VENDER SUS automóviles en excelentes condiciones, anuncielos en esta sección.

COMPRAS

ALAMBRE GALVANIZADO usado. Se comprarían tres o cuatro mil metros de uno a cuatro milímetros, para formar emparrado. Ofertas a Francisco Serón, Cartagena.

SEÑORAS: COMPRO Trajes usados a domicilio. Echegaray, 23, segundo.

URGENTISIMO: COMPRO casa, por encargo clientes, de 75.000 duros y de 1.000.000 pesetas, directamente de sus dueños, cobrando de comisión el uno por ciento. Ibañez hijo, Peligros, 4; tres a seis; teléfono M-2.628.

CONSULTAS

PANOS. PROFESORA Practicante. Pensión embargada, consulta; empleos económicos. Antón Martín, 10; Santa Isabel, 1.

Correspondencia

COLOMBINA: HOY MARTES vengo del correo, y sin noticias; no lienes corazón; necesito me contestes a lo que te decía en LA TRIBUNA anterior; no puedo vivir así, y estoy dispuesto a hacer una barbaridad. Por conciencia, y por compasión continúa en seguida.—Ariequin.

PEQUEÑA: TEATRO SEGUNDO acto, si puedes. Por la mañana, dos veces; primera y segunda hora. Abrazos.—Pequeño.

MONERIA: CADA VEZ MAS tuyo, alma mía; siempre más y más locamente enamorado; eres; ¡única! Cuanto menos te veo, más te quiero y menos te olvida tu amante.—Corazón.

FEISIMA: AYER, MARTES 13, me dejaste con las ganas de verte, y hoy lo mismo. Mañana esperaré nuevamente. Bilbao.—R.

ENSEÑANZA

BAILES SALON, SAIRA Academia, Antonio Grilo, 13, principal.

BAILES SALON, ENSEÑANZA rápida. Plaza Santa Ana, 17.

CANTO. ACADEMIA CIMONETTI, Pez, 2.

MAESTRO LLOPIS: LECCIONES de Solfeo, Armonía, Composición, Canto y Piano. Moratin, 34, principal izquierda.

ANTIGUA ACADEMIA DE Comunicaciones especial para Correos. Veinte años de éxito. Profesorado competisimo. Próxima numerosa convocatoria este mismo año. Navas de Tolosa, 7. Señor Bermejo.

ESPECIFICOS

EL «PERBORATU DE SOSA Civil», gracias a sus muchas propiedades, limpia, desinfecta y preserva los dientes, que blanquea, haciendo desaparecer la fealdad del aliento. De venta, en todas las farmacias.

TOS. NO HAY NADA MEJOR para curarla que la mentolina del doctor Buendía. En todas las farmacias. PÍDASE EN TODAS LAS farmacias el purgante The Civil. Caja de una dosis, 20 centimos.

«RICINO CIVIL» ACEITE ricino químicamente purificado sin olor ni sabor. El purgante más agradable e inofensivo. Dosis: Adultos, todo el frasco; niños, medio frasco. De venta en todas las farmacias.

LIBROS

PARTICULAR, P A G A R I A bien toda clase de libros, especialmente Literatura, Arte e Historia. Avisos: Plaza Canalejas, 6, portería.

SASTRERIAS

BARRIOPEDRO. SASTRERIA americana, contado, crédito ocho meses. Montera, 3.

TRASPASOS

TIENDA ULTRAMARINOS de primera, traspaso; venta mensual, pasa veinte mil pesetas; calle céntrica, mucho tránsito, poco alquiler; trato directo. Escribid: Anlonio Sánchez, La Prensa Carmen, 18.

VARIOS

NEGOCIOS PRACTICOS: 500 pesetas, garantizadas, producción mensual. Operaciones se realizan de 20 a 100.000 pesetas. Informa: Crédito Mercantil. Preciados, 34.

ENDESE ALCOBA PALONTO. Desengaño 10 duplicado, entresuelo.

OCASION VERDAD: GRAMÓFONOS, discos, agujas zafiros, precios increíbles. Calatrava, 9.

LINOLEUM, PERSIANAS, hules de mesa; gran saldo, mitad precio. Teléfono 49-65, San Bernardo, 2.

LINOLEUM, PERSIANAS, saldo, mitad precio. Serrano, teléfono 4-965 Fuentes, 5.

VENDO EN CIUDAD LINEAL hotelito, nueve habitaciones, baño, con termosifón. Informarán: Hileras, 2, primero derecha, Madrid.

LIQUIDACION DEL GRAN saldo de papeles pintados, Ribera Curtidores, 24. Bazar

GRAN LIQUIDACION VERDAD, todas existencias muebles. Hortaleza, 61.

VENDO DOS CABALLOS DE montar, de lujo. Silva, 38, cochera.

BEYITO, EMBALADOR práctico. Especialidad en antigüedades; precios económicos. Salud, 6.

CONAC ROMA, EL INSUSTITUIBLE.

CONAC ROMA, EL MAS BARATO.

NO HAY NADA MEJOR que el Conac Roma. Pruébalo, y no gustará de otro.

PARA ESTA SECCION Y para todos los periódicos de España admite anuncios La Publicidad, León, 20.

CONAC ROMA, EL MEJOR

CONAC ROMA, EL MAS agradable.

HOTELES NUEVOS, MAGNIFICOS, en el Escorial; situación espléndida, todos adelantos, garage, se venden o alquilan. Preciados, 50, primero izquierda.

SAN ROMAN, GRAN TALLER de tapicería, colgaduras, fundas, muebles de estudio, etc., etc. Precios módicos. Envíos a provincias. Flor Alta, 1, principal, Madrid.

LA AGENCIA COLOMINA es la que hace toda clase de anuncios para este periódico. Fuencarral, 13 v 15.

SECCION DE COLOCACIONES

OFERTAS

MAQUINISTA, CON MAGNIFICAS referencias, aceptaría buena colocación en Madrid, en fábrica o industria. Dirección: LA TRIBUNA, M. L. S., núm. 5.

INSTITUTRIZ FRANCESA. Se ofrece para acompañar niños durante el día, y las ses de francés. TRIBUNA, Apartado 35, P. T. O.

TAQUIGRAFA-MECANOGRÁFICA, muy práctica, ofrece. Buenas referencias. Escribid: Sr. Gómez, Apartado, 35.

SASTRA DE NIROS, QUE vuelve y arregla ropa de caballero, solicita urgentemente, te trabajo a domicilio o en su casa. Avemaría, 37.

LA SOCIEDAD GENERAL de Anuncios de España, Montera, 19, es la Agencia que más trabaja para conseguir anuncios.

DEMANDAS

EMPLEADO, FALTA PARA oficina, con práctica comercial e inmejorables referencias. Dirigirse por escrito a Roviralta, Plaza Salesas, 10, Madrid.

PIZARRISTA, CON MUCHA práctica en el oficio y buenas referencias, se necesita Roviralta, Plaza Salesas, 10, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS LOS RECIBE Los Tirolenses, Romanos, 7 y 9.

FALTAN OFICIALES aprendizas ropa blanca. Fernando el Católico, 27.

FALTAN BORDADORAS MAQUINA, trabajo destajo. Razón: Cuchilleros, 12, principal derecha.

SE NECESITAN OFICIALES y aprendizas de gorras. Dirigirse: Señor Matos, Cabañerizas Reales.

LA PUBLICIDAD, LEON, 20, admite anuncios para este periódico.

Miniaturas Estudio

PARA SORTIJAS, BROCHES Y MEDALLONES.—SE HACEN DE CUALQUIER FOTOGRAFIA.—LAS FOTOGRAFIAS SE DEVUELVEN INTACTAS

Remitiendo 8 pesetas por Giro Postal a MINIATURAS ESTUDIO, Fotografía, Carrera de San Jerónimo, 10.-Madrid

Se necesitan agentes



Nombre y dirección muy claros.

PELUQUERIAS

LORENZO, PELUQUERO Servicio esmerado. Sillones, camas americanos. Se sirve a domicilio. Carretas, 15 y 17 (casa del bazar). Teléfono M. 3.304.

PRESTAMOS

CAPITALISTAS: MIL PESetas, administradas propio interesado, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa: Ganzo, Huertas, 42, fundada 1910; cuatro-ocho.

PARA INSTALAR CLINICA en Madrid, últimos adelantos, hace falta socio aportando de 5.000 pesetas en adelante. Por escrito al señor Moreno, Continental Express, 14.

VENTAS

VENDESE, ENTRE OTRAS fincas, una de utilidad y recreo, próxima a Madrid. J. uorno, agente colegiado. Florida, 14 duplicado, primero derecha, de cinco a siete; teléfono 2.306 J.

MANTONES MANILA BORDADOS, lisos, velos, mantillas, grandiosos surtidos. Calatrava, 9.

MANTONES MANILA BORDADOS, lisos, gabardinas inmejorables, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

ALHAJAS, BISUTERIA, OBJETOS regalo, gramófonos, discos, agujas zafiros, precios ocasión. San Bernardo, 1.

TRAJES FRACS, SMOKING impermeables, gabardinas, grandiosos surtidos. Calatrava, 9.

VENDO O ALQUILO HOTEL, estación Villalba; 17.000 pies, todo cercado, dos pisos, 22 habitaciones, cuarto baño, patio árabe. Dirigirse, sin correos: San Pedro, 16, Madrid.

ELEGANTISIMOS RELOJES pulsera, garantizados, desde 10 pesetas. El Norte, Hortaleza, 140.

VENDO HOTEL CON JARDIN y casa, tranvía, 7.500 pies cercados, Paseo Delicias, 3, frutería.

LINOLEUMS DE OCASION, muebles, objetos, cuadros antiguos. Silva, 30, teléfono 2.263.

OCASION: VENDO JARDINERA bonnet, seminueva, guarniciones y enseres. San Bernardo, 52, Peña.

VENDO DOS CLARENS, UNA berlina de hierro, baratos. Calle Barrego, 10, cochera.

En la Administración de «La Tribuna» se reciben es- que- las hasta las cinco de la tarde.

GRANDES Y PEQUEÑOS IMPRESOS
CRESPO 12, Barquillo, 12. Teléfono 3.609.
 Fernando VI, y travesía de San Mateo, n.º 1.—MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para R. Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE CUBA-MEJICO
 Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Casa NOVALES Sastrería

GRANDES NOVEDADES DE PRIMAVERA Y VERANO :: TRAJES DEL PAIS, DE 80 A 140 PESETAS; INGLESES, DE 150 A 220 PESETAS :: GABARDINAS :: TRAJES DE NIÑO :: :: ULTIMOS MODELOS :: :: ::
BARQUILLO 17.-Teléf. M-2.906

TODO TURISTA DEBE VISITAR EN SEVILLA LA EXPOSICION DEL FOMENTO INDUSTRIAL

Calles Méndez Núñez 18, y Bilbao, 2

OBRAS DE ARTE EXQUISITAS

En esta Exposición puede admirarse todo el progreso artístico de la industria de Sevilla.

Precios fijos.

Baratura increíble.

Nombre de los industriales que presentan sus productos en la Exposición industrial de Sevilla:

A. GONZALEZ CAMACHO Taller de Mármoles.	JUAN MIRÓ Fundición de Hierro.
BARAS HERMANOS Y C.ª Ferretería.	Manuel RIBETTE ANDRADE Tallista y Dorador.
BARTOLOMÉ & ESTRADÉ Adornos y Estucos.	MANUEL OÑORO CRUZ Taller de carpintería.
ENRIQUE CHACÓN Tapiçaría y Silería	MAYORAL Pintor decorador.
FRANCISCO PEREZ RUIZ Taller de Hojalatería.	Mensaque, Rodríguez y C.ª Cerámica Artística.
GIRONES Talleres Tipográficos.	P. GONZALEZ MARQUEZ Losetas de Cemento.
JOAQUIN SANTALÓ Taller de Lampistería.	PÚEYO Y COMPAÑIA Fábrica de Molduras.
JOSE ARPA Artista pintor.	RODRIGUEZ Y AGUSTI Bordados Mecánicos.
JUAN A. RODRIGUEZ Metalúrgico.	SOBRINOS DE CATALINA Maderas y Envases.

Entrada libre.

PRONTA CURACIÓN DE VENEREO-SIFILIS
 Con acreditados preparados de la **INGLESA DE BARCELONA**
 Dirig. calle **JARDINES, 3**
 Gratis catálogo e informes.

ARTILLERIA LIGERA. - 2.º REGIMIENTO

El día 3 del próximo mes de mayo, a las diez de su mañana, se efectuará en el cuartel que ocupa este regimiento en Vicálvaro, la venta en pública subasta de 5 caballos de desecho, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Vicálvaro, 12 de Abril de 1920.—El comandante mayor, **Manuel Cardenal.**

COMPAÑIA Fotógrafo
 Fuencarral, 29

Solares a plazos

Posponiendo Banco Hipotecario, calles Velázquez, General Orúa, Núñez de Balboa, María de Molina, Ayalá, Torrijos, Lagasca, Juan Bravo, Ramón de la Cruz, barrio Delicias, Chamberí y otros. Razón: G. Rueda, Hortaleza, 19, principal; de seis a nueve.

BILLARES

Madrid, Zaragoza, número 4. Comprár estos juegos sin ver adelantados esta Casa, compromiso dinero, adquiriendo billar anticuado y defectuoso; demostración completa y vista.

BIEDMA

FOTOGRAFO
 23—ALCALA—23
HAY ASCENSOR

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Montera, 19, principal.

Linoleum

Persianas. Saldo 3.000 piezas mitad precio. Telf.º J. 20-20. Salinas, 5, Carranza, 5.

ISLA DE CUBA

Industrial próximo viaje admite Comisiones, Representaciones, Encargos. Dirigirse Bolsa, 3, señor Peña.

J. DOMINGUEZ
 Agencia de ANUNCIOS Plaza Matute, num. 8.

14, JARDINES, 14 PRESERVATIVOS KOSMOS
 Son los mejores. Catlos gratis

LA HERNIA

Grandioso invento. La curación de la hernia.

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, ungüentos, pomadas, etc., etc., es un engaño. La hernia no se cura con estos procedimientos en ninguna parte del mundo. EL INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, único en España, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran sistema BRINSSON, última palabra de la ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan radicalmente.

FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para vientres operados y no operados, luminosos, y avrobada por toda la clase médica, LA FAJA BRINSSON, que no se parece a ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación es elástica, adelgaza y descansa en absoluto el abdomen. INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de diez a una y de tres a siete. Folleto, gratis.

Ricino CIVIL

Aceite Ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor.

El purgante más agradable é inofensivo.

El Aceite de Ricino, extraído de las semillas del RICINUS COMMUNIS (L.), empléase en terapéutica desde tiempo inmemorial.

No obstante sus excelentes propiedades purgantes, tiene los grandes inconvenientes de producir vómitos administrado solo.

Era necesario encontrar un nuevo procedimiento de extracción y purificación que le privara de estos inconvenientes y no alterase en nada su composición química.

El problema ha sido resuelto por nosotros favorablemente.

Nos hallamos seguros de las virtudes medicinales de nuestro producto y lo recomendamos eficazmente a la clase médica y al público, persuadidos del éxito grandísimo que alcanzarán con su uso.

DOSIS: Adultos, todo el frasco. Niños, medio frasco.

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: Martín y Curán y Pérez Martín, Madrid

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas
 Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Cincuenta y tres años de existencia
 SEGUROS sobre LA VIDA :: SEGUROS contra INCENDIOS
 SEGUROS de VALORES :: SEGUROS contra ACCIDENTES
 Domicilio: ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.—MADRID

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECORSO Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO
 Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
 Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cories. 624
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE DE 1919	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior.
Reservas técnicas.....	4.807.004,43	Más 511.418,59
Idem de previsión y garantía.....	2.011.226,23	Más 276.826,65
Primas del ejercicio.....	10.693.513,31	Más 1.106.242,78
Siniestros indemnizados hasta el 31 Diciebr.	37.764.202,95	Más 5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.....	160.000,00	Más 100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía.

AÑOS	Primas.	Siniestros indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.327,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357,26	251.865,08	256.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.684,70
1909	2.291.118,56	980.249,33	763.796,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	8.664.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de febrero de 1920
 Delegación en Madrid: Gran Vía, núm. 16

VALERIANO PEREZ Empresa Anunciadora
 4-PLAZA DEL PROGRESO-4
 Teléfono 79